

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita "El Adelantado de Segovia, S. L."

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7. Teléfs. 414696-97-98. SG. 7-1958. Precio: 25 Ptas.

Viernes 21 de agosto de 1981
Año LXXXI.—Núm. 24.762

Consejo de Ministros

España, en camino de la OTAN

Los afectados por el síndrome tóxico serán atendidos de forma gratuita por la Seguridad Social

Alvaro Lacalle Leloup, capitán general de la VII Región

Se crea una Secretaría de Estado para el Consumidor

(Pág. 8)



El Ayuntamiento de la localidad mallorquina de Andraitx ofreció ayer un homenaje a los reyes Juan Carlos y Sofía, como reconocimiento de su estancia veraniega anual en Mallorca y de agradecimiento al Rey como «artífice de la democracia». Los 6.000 habitantes de la localidad, junto a numerosos veraneantes, tributarán a los Reyes una cordial acogida. Los Reyes tras recibir la llave de oro de la localidad, saludaron al vecindario desde el castillo de Son Mas. (Foto Efe)

Arabes y rusos, moderados ante el incidente aéreo entre Libia y Estados Unidos

Las capitales árabes y la Unión Soviética reaccionaron ayer moderadamente ante el enfrentamiento aéreo libio-norteamericano del miércoles, con la evidente finalidad de no avivar el incendio del golfo de Sidra y de reducir la tensión en el Mediterráneo.

Los medios informativos de la URSS condenaron con dureza a Washinton, pero en el fondo la reacción fue sorprendentemente moderada, e incluso la agencia oficial Tass difundió ayer un nuevo mensaje del jefe del Estado soviético, Leonidas Breznev, en el que ofrece la «rama de olivo» de la paz a Estados Unidos. El mensaje se publicará dentro de unas dos semanas en la revista «Vida Soviética», de escasa difusión, por lo que es todavía más significativo que Tass lo haya distribuido ayer con tanta antelación.

Los países árabes más afines al régimen de Gadafi evitaron en sus reacciones el emplear términos violentos contra el Ejecutivo norteamericano.

INCREMENTO DE LAS TASAS UNIVERSITARIAS PARA EL PROXIMO CURSO

Madrid.—El curso completo costará 26.220 pesetas (antes 20.975) y cada asignatura suelta 4.205 pesetas (antes 3.365) para estudios en facultades y escuelas superiores en cualquiera de sus ciclos, colegios universitarios y escuelas universitarias, según dispone un real decreto por el que se regulan las tasas universitarias para el curso 1981-82 que hoy publica el B.O.E.

En los demás centros universitarios, el curso completo costará 17.590 y cada asignatura suelta 3.520 pesetas. Cada asignatura suelta de enseñanzas complementarias costará 2.250 pesetas.—Efe.

El Banco Exterior compra el Rural

Madrid.—El Banco Exterior de España formalizó ayer la adquisición a la Dirección General del Patrimonio del Estado en un paquete de acciones del Banco Rural y Mediterráneo representativo del 93,5 por ciento del capital.

En medios bancarios se apuntaba la posibilidad de que el Exterior procesado a absorber íntegramente el Banco Rural, quien perderá su nombre. Los empleados y red de sucursales pasarán a integrarse directamente en la organización del más privado de los bancos públicos.

EL ESTADO GARANTIZA LOS DEPOSITOS DE FIDECAYA

El 91 por ciento de los depositantes de Fidecaya tiene asegurado el reembolso íntegro de sus ahorros, según se desprende de un real decreto-ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros. El nuevo texto legal establece la garantía oficial en los supuestos de suspensión de pagos, quiebra o liquidación for-

Acuerdo entre los ministros de Petróleo de la OPEP

Ginebra.—Los ministros del Petróleo de la OPEP acordaron ayer congelar el precio del crudo, llamado «marcador» o «de referencia», hasta finales de 1982. No obstante, suspendieron una decisión final en su conferencia de urgencia de Ginebra hasta el día de hoy, para permitir a los jefes de Estado de sus respectivos países que determinen, en consultas telefónicas cuál va a ser ese precio único. Las filtraciones de la conferencia apuntan hacia un precio unificado para el crudo marcado entre 34 y 36 dólares.

zosa e intervenida de las cantidades depositadas en las entidades de ahorro particular.

SEGOVIA

LA DIPUTACION
ACEPTA
LA CESION
DE UN SOLAR
PARA
CONSTRUIR UNA
RESIDENCIA
COMARCAL
DE ANCIANOS
EN CUELLAR

La Policía Militar,
agredida con
piedras lanzadas
desde un automóvil

El Gobierno Civil
no puede tramitar
la petición de zona
catastrófica
por falta de
documentación

(Pág. 3)

MAÑANA, SABADO,
JUNTO AL NUMERO NORMAL

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

OFRECERA EL ESPECIAL

Fin de semana

Con el programa de TVE para la semana del 23 al 29 de agosto, con argumentos de películas, teatro etc.

ADemás:

Verano y moda para ellas y para ellos.—El origen de la vida.—Correo filatélico.—Las tres preguntas de la Semana a don Saturnino Rodríguez Cifuentes, presidente de la Federación Provincial de Caza.

(Asegúrese este número suscribiéndose a EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

Cuartos
de Baño

Roca

distribuidor oficial

Barrero

Ladreda, 25. Teléfono 426261
Políg. Industrial. Tel. 420671



Páginas
4, 6 y 12

MESON ERESMA

Especialidad en raciones
y tapes de cocina

Sábado y domingo:

Sopa de pescado
y conejo guisado

Pan, vino y postre
350 pesetas

Ctra. de Arévalo. Tel. 41 55 23

apunte del día

TELEVISION PRIVADA

Durante estos últimos días ha vuelto a las páginas de los periódicos la polémica sobre la televisión privada. Esta polémica tiene dos aspectos: uno de fondo y otro de forma. El primero se refiere a la necesidad de autorizar en España cadenas de televisión privada; el segundo a la forma en la que, de darse el caso, han de autorizarse: decreto ley o proposición de ley.

Creemos que el tema de la televisión privada es evidentemente delicado, que requiere un estudio y una discusión profundos. La televisión no es un medio más de comunicación: es el medio que posee más audiencia, y por ello puede resultar peligrosa si no se regula debidamente su funcionamiento.

Pero de ahí a que algunos grupos políticos mantengan una postura cerrada y se opongan a rajatabla a la televisión privada, nos parece, en el mejor de los casos, una contradicción con los postulados que, respecto a otras cuestiones, poseen esos grupos.

El simple cumplimiento de la Constitución en materia de libertad de empresa, la libertad de acceso a los medios de comunicación, o la desleal competencia que, en materia de publicidad, está realizando la televisión estatal, son razones suficientes, a nuestro parecer, para que exista en España una televisión privada, más aún cuando se piensa que podría suponer una importante ampliación en puestos de trabajo, cada día en disminución, a veces promovida ésta por el Gobierno y apoyada tácitamente por el PSOE, cuando decidió la clausura de la antigua prensa del Movimiento, precisamente porque era estatal.

TAPIZADO DE TRESILLOS, PAREDES Y SILLERIA

Un servicio de

Castano

La Prensa opina

COMO LOGRAR UNA MAYORIA EN
LAS ELECCIONES GENERALES

EL PAIS

Jorge de Esteban escribe:

Mecanismos para lograr una mayoría de Gobierno.— En principio, la nueva ley electoral podría incidir en la necesidad de buscar los medios para que se logre una mayoría de Gobierno a través de dos mecanismos.

Por una parte, para la composición del Congreso de los Diputados se debería aprovechar el número máximo de 400 diputados permitido por la Constitución, lo que repercutiría —dada la imposición constitucional de que las circunscripciones sean provinciales— en una distribución más igualitaria de la que existe en la actualidad respecto al número de diputados por provincia. Pero fijar en la ley el número exacto de diputados que corresponde a cada provincia podría derivar en futuras desigualdades, por lo que parecería más conveniente establecer una cláusula móvil, adaptable a los cambios de población y que resulte aplicable de manera automática en cada convocatoria, partiendo, según lo establecido en la Constitución, de un número mínimo de diputados por provincia.

Las posibilidades lógicas a este respecto, como dije, son solamente tres: un diputado, dos o tres. Parece, en principio, que un diputado solo, aparte de que no permitiría la proporcionalidad, favorecería a los partidos de izquierda o, lo que es lo mismo, a las provincias más pobladas. Por el contrario, tres por provincia primaría aún más a las provincias menos pobladas o, lo que es lo mismo, a la derecha. Luego la fórmula más justa sería la de dos diputados mínimos por provincia y uno más, según la escala móvil que hemos dicho, por cada 130.000 habitantes o fracción superior a 65.000.

Conveniencia de matener el sistema D'Hont.— Por otra parte a pesar de las incorrecciones que comporta el sistema de D'Hont en términos de proporcionalidad, parece conveniente mantenerlo, pues se puede alegar en su defensa tanto la facilidad de su empleo, frente a otros sistemas más sofisticados, como la consecuencia ventajosa de que favorece la existencia de grandes partidos o coaliciones, lo cual es importante en un sistema como el nuestro en que los partidos reducidos que vienen funcionando a nivel nacional desde 1977 poseen dentro de sí una pluralidad de corrientes que podrían tener la tentación de amanciparse del hogar común.

En segundo lugar, a fin de fortalecer la posibilidad, tanto de una mayoría estable de gobierno como de evitar un fraccionamiento irracional de las cámaras con partidos o grupos parlamentarios de escasa implantación nacional, se debería adoptar un correctivo conveniente en el sentido de ser necesario para lograr escaños de obtención como mínimo de un tres por ciento de votos a nivel nacional o el diez por ciento a nivel de cada circunscripción respectiva.

COLABORACION

DON FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES Y MADRID

Por Justo Díaz Villasante

Madrid, rompeolas de todas las Españas, como le calificó el gran poeta de Castilla, tiene su cronista oficial en don Federico Carlos Sáinz de Robles que conoce como muy pocos la ciudad en la cual durante nuestra infancia todavía era posible jugar en los jardines del Cabo Noval, aquel soldado español muerto en la guerra de África, guerra tan absurda como casi todas y cuyo desastre no comprendíamos los niños de entonces ni comprenderán nunca los niños del porvenir, beber agua de Lozoya limpia y cristalina, respirar el aire de Guadarrama, el aire puro de las cumbres vecinas a cuya ascensión nos invitaba don Francisco Giner de los ríos en un duelo de labores y esperanzas, ver el cambio de la guardia de los husares ante el Palacio y oír la Banda Municipal dirigida por el maestro Villa.

Madrid, capital de España y de las Españas, ha sido después de Toledo y Valladolid, lugar de asiento del centralismo oficial y ésto la ha hecho incomprendible para el resto de las regiones españolas.

Pero Federico Carlos Sáinz de Robles nos muestra en su obra dedicada a Madrid y re-

cientemente en una entrevista televisada, un conocimiento profundo de la Villa y Corte y, sobre todo, de sus hombres: de los madrileños.

El Madrid de los Austrias y de los Borbones, un Madrid cerca del cielo, retupido en sus personajes más populares, tiene un lugar primerísimo en la Historia de España. Recientemente nos recordaba nuestro cronista y eminente paisano, lleno de vida en su madurez, en quien se hace verdad la metáfora de Paúl Valéry: he sido joven, he sido viejo y he vuelto a ser joven, la nomenclatura de sus calles y el significado de sus hombres.

Una villa de artesanos: la calle de las Hilleras, la de los Bordadores, la de las Fuentes, la Plaza de Herradores, Puerta Cerrada, el Arco de Cuchilleros y su irrepitible Plaza Mayor donde tuvieron lugar lances y quiebros, fiestas y manifestaciones: sus iglesias y sus ermitas, sus peregrinaciones y verbenas: la de San Antonio de la Florida, el Convento de la Encarnación, el de las Descalzas Reales y sus dos epopeyas en defensa de la libertad: el 2 de mayo de 1808 y el 7 de noviembre de 1936.

El ataque de los mamelucos y la lucha heroica del pueblo de Madrid representa ante la villanía de Fernando VII, la defensa de la libertad. Los soldados franceses llevaban en su mochila el bastón de mariscal, según la frase de Napoleón, tratando de codificar la Revolución francesa pero la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, resultaba vacía de contenido ante el empleo de la guerra; significaba el contrasentido de la libertad que lo hizo ver más tarde, ya vencido, en Santa Elena, que de los dos poderes: la espada y el espíritu, a la larga vence siempre el espíritu.

La invasión francesa era el ataque contra los genuinos valores de los españoles y era también el ataque, un cuerpo extraño, que hacía la guerra todavía más cruel.

Goya, como Picasso más tarde, en la Historia del Arte, representan al artista que combate por la independencia de su Patria. Aquí, Madrid, en el pelele heroico, el hombre encarnado en la blusa blanca, ante el pelotón de ejecución de la Moncloa, salva otra vez la libertad en la Montaña del Príncipe Pío.

Y el 7 de noviembre de 1936, rechaza también Madrid el ataque de las tropas que intentaban domeñarle, privarle de su libertad genuina. Alguien ha dicho, con profundo acierto, que la guerra civil española hubiera sido menos cruel si no hubieran participado en ella potencias e intereses extranjeros.

El hombre sólo se encuentra vencido cuando lo está desde dentro de sí mismo, dijo aquel otro gran español que fuera rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno y Jugo. Esta es pues, la impronta del hombre en el ejercicio y en goce de la libertad. La libertad no tiene otra finalidad que la realización del bien. Madrid, ciudad heroica, ha venido históricamente a significar la afirmación de la libertad que no tendría sentido si no tradujera en justicia. La libertad sólo formal y la confusión intelectual desorientan al hombre.

La ciudad alegre y confiada que configurase en el teatro un dramaturgo español, no disfraza, en el caso de Madrid, el pulso heroico de sus habitantes en la lucha contra la miseria y la opresión.

Madrid enhebra la Historia de España y constituye, como don Federico Sáinz de Robles nos descubre, la ciudad por autonomasia, lograda a través de la tradición y el progreso.

En sus rincones más recoletos, en sus costumbres más populares y más enraizadas en su genio, en su «Verbena de la Paloma», Madrid viene a ser la quinta esencia y la síntesis de todos los pueblos de las Españas.

El oso y el madroño en su heráldica, su escudo que compendia la Universidad por encima de las escuelas de tauromaquia, es el triunfo de la inteligencia sobre las cadenas.

Y la libertad en su sentido creador.

Cartas de los lectores

Sobre un delincuente habitual

Desde Pantin (Francia) escribe M. García Eño en relación con una noticia publicada en nuestro periódico el día 15 del pasado julio sobre detención de un joven segoviano, Alfredo Palomero García, de 22 años, como delincuente habitual, destacándose el hecho de que había sido detenido por trigésimo segunda vez. El firmante dice en su carta tras aludir al título destacado que se insertaba, que es segoviano y «conociendo al que la sociedad y su ignorancia o su perversidad trata de delincuente desde los diez años, y suponiendo

que todo sea verdad, ¿por qué no publica el número de veces que este desgraciado delincuente ha sido torturado por el delito de haber nacido anormal, pobre y pasar mucha miseria? pásese usted por los centros asistenciales de los que se fugó y podrá hacer un reportaje con el cual la mitad de los segovianos se llenarían de vergüenza al conocer la verdad de sus fugas».

Alude finalmente al comportamiento inadecuado de personas que trataron directamente al muchacho.

Tal cláusula favorecería la consolidación de los partidos de implantación nacional y sólo permitiría la entrada en las Cortes de los grandes partidos regionales que por su importancia preponderante en una nacionalidad o región deben tener asiento en el Parlamento de Madrid. Ello es importante si tenemos en cuenta que vamos hacia la creación de un Estado autonomista de carácter cuasi-federal, en el que es absolutamente necesario, para su buen funcionamiento y eficacia, la existencia de pocos y grandes partidos nacionales.

POR LA DESCOLONIZACION DEL PEÑON

PUEBLO Comenta:

Ignoramos en qué sentido se ha adelantado en el contencioso hispano-británico sobre Gibraltar: lord Carrington ha rogado discreción a su colega español, José Pedro Pérez Llorca, y nada ha trascendido de lo hablado porque la norma habitual en diplomacia es respetar este tipo de ruegos. Pero tres horas de diálogo en torno a una mesa en silencioso ambiente del palacio de Viana pueden dar mucho de sí, y aunque nos hubiese gustado mucho anunciar que Inglaterra había dado todo tipo de excusas a España por la grosería del viaje de los príncipes de Gales a la colonia, está claro que lo importante aquí es elevarse por encima del agravio para adelantar en lo sustancial, es decir, en la descolonización del Peñón. La política dilatoria del Gobierno de Su Graciosa Majestad británica no puede admitirse por más tiempo: estamos en vísperas de un duro debate sobre el ingreso en la OTAN, y si Occidente está a la espera ansiosa de España como un miembro más de la Alianza, no puede poner peñones, que no chinas, en el camino de esa adhesión. El problema de Gibraltar tiene que resolverse cuanto antes no sólo porque la solidaridad occidental así lo reclama, sino por simples razones de justicia.

PLENO DE LA DIPUTACION

Largo debate entre el presidente y un diputado en torno a la autonomía**Se acepta del Ayuntamiento de Cuéllar un solar para construir una residencia comarcal de ancianos**

Ayer por la tarde se celebró pleno ordinario de la Diputación Provincial, al que asistieron 18 diputados y que presidió su presidente, Rafael de las Heras Mateo.

Para la aprobación del acta de la sesión anterior, la del pasado 31 de julio, en que se debatió el tema autonómico y se acordó iniciar el proceso de autonomía uniprovincial, hubo de celebrarse una votación ante las rectificaciones propuestas por el diputado Sr. Sastre Rivera. El diputado socialista echaba en falta del acta extractada, los duros términos, en que, durante la explicación de la moción presentada por el presidente de la Corporación, se expresó éste contra los pactos autonómicos. Pidió se aclarara el párrafo sobre «peticiones colectivas de alcaldes y concejales de municipios» que se decía al hablar del escrito de las 900 firmas solicitando a la Diputación el inicio del proceso uniprovincial, ya que en muchos municipios los acuerdos no fueron colectivos. Indicó que no se reflejaba textualmente y que así le gustaría que se hiciera, que él cuando se refirió al escrito de las 900 firmas apuntilló que se trataba de las firmas de «900 ciudadanos normales y corrientes, sin acuerdos de ayuntamientos que respalden esas firmas». Pidió que se retirara del acta una apreciación que él consideraba subjetiva cuando se dice en la misma sobre una intervención suya que «crítico en líneas generales los aspectos económicos, históricos y jurídico-constitucionales», indicando que eso de «en líneas generales» era una apreciación gratuita del funcionario que había transcrito el acta. También se pidió una modificación en una cifra cuyo error podría ser imputable a fallo mecanográfico.

El presidente de la Diputación dijo que lo que el señor Sastre Rivera pretendía era mejorar su actuación del pasado día 31 y que eso no era posible. Manifestó estar conforme con el contenido del acta que, dijo, «incluso las intervenciones algunas veces deshilvanadas del señor Sastre quedan mejor perfiladas» y propuso no se aprobara ninguna modificación en el acta salvo la del posible error mecanográfico, aprobándose por

17 votos a favor y dos en contra el acta, tal cual había sido presentada.

En disposiciones especiales se dio lectura a las siguientes: Real decreto 1672/1981, de 3 de julio, por el que se establece la composición y funciones de la Comisión Nacional de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales; real decreto 1673/1981, de 3 de julio, por el que se regula el régimen de los Planes Provinciales de Obras y Servicios; R. decreto 1614/1981, de 3 de julio, sobre promoción pública de vivienda de Protección Oficial en el medio rural, y la orden de 15 de julio del Ministerio de Administración Territorial por la que se indica que en concurso de traslados, don Prudencio Dueñas Jiménez, depositario de la Diputación, ha conseguido plaza del mismo cargo en el Ayuntamiento de Córdoba. Se da lectura a una carta de despedida del señor Dueñas Jiménez y se acuerda agradecerle la labor realizada en la Diputación durante 9 años y desearle ventura y éxitos en su nuevo destino.

ASUNTOS VARIOS

En Asuntos Generales se da cuenta de los decretos más importantes firmados por el presidente durante los meses de junio y julio; se ratificó el decreto de la presidencia por el que se nombra vicepresidente segundo de la corporación al diputado José Luis Borrición Gómez; se da cuenta de la firma del acuerdo marco entre el Ministerio de Agricultura y la Diputación en materia de ordenación de recursos naturales, desarrollo tecnológico agrario y mejora del medio rural, y se da cuenta de la firma del acuerdo del convenio entre la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, la Diputación y la Cámara Agraria Provincial para la promoción y ayuda al establecimiento de nueve locales de almacenamiento y acondicionamiento de grano en la provincia.

En la Comisión de Asistencia Social y Sanidad se aprueba la propuesta de revisión de precios, aumento debido al incremento de precio del gas-oil, a instancia del adjudicatario del concurso de

transporte de los acogidos a centros asistenciales de la Diputación.

En Obras Públicas se aprueba el acta de replanteo y las certificaciones 1 y 2 de las obras de construcción de un puente sobre el río Moros en el camino de Valverde a Marazuela, en Juarros de Riomoros. Se aprueba la devolución de fianza, con la firma comercial Abengoa que tenía la adjudicación de una grúa en plataforma.

ARREGLO DE CAMINOS

En Planes Provinciales se aprueba el pliego de condiciones jurídicas económico-administrativas para la contratación por concierto directo de las obras de riego superficial asfáltico de once caminos de la red provincial; la realización de las obras se declara de urgencia pero no podrá realizarse su adjudicación hasta que no esté aprobado el presupuesto de inversiones del actual ejercicio.

En Gobierno se ratifica el acuerdo por el que se concede beca de médico residente del sanatorio psiquiátrico provincial a Fernando Sancho Sanz.

Se aprueba un modelo del contrato de préstamos entre la Diputación y la Caja de Ahorros para compensar el déficit presupuestario. Con el préstamo a concertar se cerrará el problema de financiación del año 1980, cerrándose equilibradamente el pasado ejercicio y se equilibra igualmente el presupuesto para el presente año.

RESIDENCIA DE ANCIANOS

Se acepta la cesión gratuita de terrenos a la Diputación por el Ayuntamiento de Cuéllar para la construcción de una residencia comarcal de ancianos; la finca cedida tiene 2.261 metros cuadrados y se sitúa en el sitio llamado «Pago del Santillo»; se acuerda mostrar el agradecimiento por dicha cesión al Ayuntamiento de Cuéllar.

El presidente informó de las últimas visitas y gestiones realizadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado Sr. Sastre

(Continúa en la pag. 5)

El Gobierno Civil no puede tramitar la petición de declaración de zona catastrófica para la capital**Porque en la documentación recibida no se especifican las ayudas que se solicitan ni los daños registrados**

Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.—La tromba de agua que el pasado día 6 del corriente mes descargó sobre nuestra ciudad, ha dado lugar a que, tanto a nivel de medios de comunicación como de entidades oficiales, organismos y particulares, haya sido tratada de forma especial y ello por la propia importancia de las consecuencias que esta situación provocó.

El Excmo. Ayuntamiento de la capital, a petición de partes afectadas, el pasado día 11, y en sesión celebrada por su Comisión Permanente, adoptó un acuerdo solicitando del Gobierno, al amparo del real decreto 692/81 de 27 de marzo, se declarase zona catastrófica a esta capital, por las causas antedichas.

En el día de hoy el Gobierno Civil ha tenido conocimiento oficial del precitado acuerdo municipal, habiéndose recibido un escrito de solicitud de la mentada declaración de zona catastrófica al que se une certificación de cuanto se acordó por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

No obstante, en la documentación que arriba se expresa no se especifican, ni tan siquiera se alude, a las ayudas concretas que se solicitan para paliar la situación, ni, tampoco, se describen los daños realmente

causados, tanto en bienes públicos como privados, no constando, tampoco, valoración ni consecuencias económicas y sociales justificativas de medidas concretas, recogidas en el Art. 3.º del real decreto arriba aludido y que consisten en diversas actuaciones de la Administración Pública en favor de los presuntos damnificados y que van desde subvenciones en diverso carácter a ejecuciones diversas de obras pasando por moratorias y otros tipos de beneficios. Esta circunstancia impide por el momento al Gobierno Civil iniciar materialmente los trámites oportunos para elevar a la Administración Central las pretensiones deducidas por la corporación municipal, pues en realidad ni se piden ayudas ni se describen daños.

Por todo lo anterior, con esta fecha, se ha dirigido un escrito al Ayuntamiento de Segovia de quien se interesa cumplimente cuanto antecede, habiéndose comunicado, también, a la Dirección General de Protección Civil el hecho concreto de que por parte de las autoridades municipales de Segovia se viene actuando en orden a la posible declaración de la capital como zona catastrófica, y ello por causa de la tormenta que descargó el pasado 6 del corriente mes de agosto.

Segovia, 20 de agosto de 1981.

Sucesos en la capital y provincia**TIRAN PIEDRAS CONTRA UNOS SOLDADOS DE VIGILANCIA**

Fuentes de la Comisaría de Policía nos informan de un accidente que ayer tarde tuvo lugar en las inmediaciones de las casas militares situadas en la avenida de José Antonio. Los soldados que se encuentran de vigilancia en dicha vivienda fueron apedreados desde un coche azul que se dio a la fuga. Los soldados repelieron la agresión efectuando un disparo contra el coche. El incidente no produjo ningún herido y por el momento

no se ha podido localizar a los autores del hecho.

Por otra parte y según adelantábamos ayer, ha pasado a disposición judicial Natividad Montoya Vázquez de unos cuarenta años de edad, de raza gitana, que ayer fue detenida en relación con la venta a domicilio de relojes falsos.

La Guardia Civil de Tráfico nos informa de un accidente que ha tenido lugar a las 17 horas de ayer en el kilómetro 83,800 de la N-VI, Madrid-La Coruña, en el término municipal de Villacastín. Dos turismos colisionaron, resultando uno de los ocupantes herido leve.

MATERIALES CONSTRUCCION**SANTA TERESA**La Lastrilla. Telf. 412680
D.C.F. C-40/4097**Carbonero el Mayor****BANCO OCCIDENTAL****EN POCOS MESES... MILES DE AMIGOS**

Seguimos participando activamente en la vida de la ciudad y provincia

Oficinas:

Segovia**Cantalejo****Cuéllar**

Pleno de la Diputación

(Viene de la pág. 3)

Rivera preguntó si la Diputación estaba participando en la campaña «Segovia unida, Segovia autónoma», y en caso afirmativo con cargo a qué presupuesto y cantidad.

Rogó que por parte de la Diputación se hicieran públicas las cantidades que cobraron los diputados provinciales durante el año 1980, en razón a que en muchas localidades se desconocía incluso que los diputados provinciales cobrasen.

También pidió que se hiciera constar en acta su denuncia y malestar por el intervencionismo de la Diputación en el tema de la autonomía uniprovincial remitiendo a los ayuntamientos el modelo de acuerdo que deberían tomar en ese sentido, indicando que en este tema había que haber sido más aséptico ya que la remisión de este modelo «coarta la propia libertad de expresión de las corporaciones» y que la acción se debería haber limitado a remitir la moción aprobada en la sesión extraordinaria del pasado día 31 en la que se iniciaba el proceso de autonomía uniprovincial.

Asimismo quiso que constara en acta su denuncia por la permisividad de la Diputación para que personas no miembros de la misma hayan hecho utilización de los posibles datos que estén sobre las adhesiones al proceso uniprovincial.

Por último hizo un ruego a la corporación de «saque un mentís a esas informaciones que han salido en la prensa en razón a los ayuntamientos adheridos al proceso uniprovincial» porque según le constaba, aunque no podía precisar cuántos, había algunos ayuntamientos que no habían tomado ningún acuerdo y se habían incluido en los facilitados a la prensa. Que el mentís se dé publicando íntegramente cuáles son, con celebración de pleno, los que han remitido el acta del acuerdo de adhesión al proceso uniprovincial.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El presidente de la Diputación contestó rotundamente que no, a la pregunta de si la Diputación participaba en la campaña «Segovia unida, Segovia autónoma».

Sobre las cantidades y asignaciones percibidas por los miembros de la Diputación dijo que éstas se publicaban

obligatoriamente en el «Boletín Oficial de la Provincia».

En cuanto al malestar del diputado señor Sastre Rivera por el intervencionismo de la Diputación en el tema uniprovincial, manifestó que no se había remitido por parte de la Diputación Provincial ningún modelo de acuerdo para que tomen los ayuntamientos y que los modelos de acuerdo que tomen las corporaciones locales son responsabilidad en su contenido y forma de las corporaciones que los toman. Indicó que en el tema de la autonomía los argumentos de intervencionismo eran superfluos e inadmisibles y que en su momento la Diputación Provincial «con toda claridad y toda rotundidad, cuando termine el proceso, explicará de dónde ha venido el intervencionismo».

«No se ha facilitado a ninguna persona, ni de la corporación ni al margen de la misma, ningún dato en relación con los acuerdos provenientes de los ayuntamientos», dijo el señor De las Heras respondiendo a la denuncia sobre la permisividad para la utilización de datos referidos al tema, y que por tanto no desmentía ninguna información que no había facilitado.

El diputado señor Sastre Rivera se alegró de que los datos publicados en la prensa no hubieran sido facilitados por la Diputación pero indicó que tenía conocimiento de que dos parlamentarios de UCD, alegando una reunión en la propia corporación provincial, manifestaban esos datos y lamentaba que la salida a la luz pública de los mismos no se hubiera hecho de manera oficial y sí por otras personas manejando datos de la propia Diputación.

El presidente de la Diputación contestó que el equipo de gobierno de la Diputación tenía el derecho y el deber de reunirse en la Diputación cuantas veces lo estimara oportuno con parlamentarios, con todos o parte, o con autoridades de cualquier tipo. Dijo que efectivamente se había reunido con parlamentarios para hacer un análisis del tema de la autonomía. «Como resultado de esa reunión —dijo— no se ha dado ningún comunicado de la Diputación y de las manifestaciones que hagan los parlamentarios de su criterio de cómo va el tema de la autonomía y la toma de acuerdos, son responsables quienes los manifiestan».

La segunda edición de la Historia de Cuéllar ya es un hecho

CUÉLLAR

J. C. LL. CORRESPONSAL

La noticia se ha extendido rápidamente y el padre Balbino Velasco, antes de que se hicieran eco los demás medios de comunicación, ha tenido la gentileza y el orgullo, como buen segoviano de la Tierra de Cuéllar que es, de concedernos la primacía de las características de esta segunda edición de la Historia de Cuéllar, para que sea EL ADELANTADO DE SEGOVIA el diario que primero lo publique.

Esta segunda edición, patrocinada como la primera por la Diputación Provincial, presidida, como así fuera en la primera edición, por un cuellarano, cuenta esta vez con la especial colaboración de la Caja de Ahorros y M. de P. de Segovia que va a adquirir numerosos ejemplares, y también con la colaboración del Ayuntamiento de Cuéllar y de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar. El número total de ejemplares va a ser de tres mil, y se pondrán a la venta la próxima semana en las librerías de Segovia, Cuéllar y Valladolid.

El padre Balbino, que como se sabe, amén de otros títulos, ostenta el de académico correspondiente a la Academia de Historia y Arte de San Quirce, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, primer premio José María Cuadrado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la 1.ª Edición de la Historia de Cuéllar, y que ha sido premiado en numerosas ocasiones más por sus publicaciones de investi-

«Eso no quiere decir que la fuente de información haya sido los datos de la Diputación Provincial aunque, como documentos públicos, si cualquier parlamentario, cualquier diputado provincial quiere verlos, están en el registro de la Diputación Provincial todos los acuerdos hasta el momento.

N. de la R.—Ante los puntos que recogemos anteriormente en relación con la autonomía, aclaramos que el periódico también puede tener sus fuentes informantes sin recurrir a los centros oficiales.

gación, ha hecho un trabajo, así nos consta, profundo e interesado para que esta segunda edición de la Historia de Cuéllar se vea notablemente corregida y ampliada. Y así en los capítulos dedicados a la Edad Media y al siglo XVI ha introducido numerosos pormenores arqueológicos y diplomáticos a la vez que ha corregido algunas deficiencias de la edición anterior.

Es a partir del siglo XVII donde se ve el nuevo esfuerzo del historiador de Cuéllar en el sentido de recopilación de nuevos datos inéditos que, para el autor, hacían que la anterior edición pareciera incompleta. De este siglo, analiza las causas de la decadencia que experimentó la Villa y su Tierra, decadencia plasmada en el gran número de despoblados que merman fuerza y población y que es ostensible en el abandono que sufrieron numerosas aldeas de la Comunidad. A continuación analiza exhaustivamente la recuperación económica y social de Cuéllar y su Tierra en el siglo XVIII, y que se demuestra en el aumento de población, buenas cosechas, exuberante arte barroco de las iglesias, etc.; asimismo dedica tres capítulos al análisis de la vida de Cuéllar en esta época adentrándose en la vida interna de los estamentos sociales: pueblo llano, clero y casa ducal.

En varios capítulos posteriores expone empliamente la nueva decadencia que sufre la Villa durante el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, y el último capítulo se dedica a la nueva era de Cuéllar.

ABUNDANTE

DOCUMENTACION

FOTOGRAFICA

La obra, que en la primera edición contaba con quinientas treinta y seis páginas y que en esta segunda cuenta con setecientas cuatro, también se ve mejorada con tres aditamentos de documentación fotográfica; el primero formado por cuarenta láminas en color reflejo de la Villa en la actualidad de las que la mayoría son documentación de la casa «Everest» y algunas fotografías locales. El segundo aditamento gráfico está presentado en blanco y negro y hace referencia a obras de arte que pertenecieron a Cuéllar y

que se encuentran diseminadas por museos, iglesias y palacios de Segovia, Madrid, Valladolid, Barcelona, Castillo de Viñuelas, Estados Unidos y otras en lugares desconocidos, y que en conjunto forman una documentación interesantísima y que constituye una novedad. La tercera edición gráfica está formada por un reportaje de la historia del arte de Cuéllar y por algunas láminas dedicadas al Santuario del Hénar.

También tenemos que mencionar, como novedad de esta segunda edición la presencia de los apéndices, uno de ellos con gráficas de la demografía de Cuéllar en siglos pasados (bautizos, defunciones, etc.) y el otro con diversas partituras del folclore musical cuellarano, así como la notable ampliación del elenco bibliográfico y una notable exposición del texto y de las citas, que suponen una lectura fácil y ordenada.

En fin, que es de elogiar esta ingente obra del padre Balbino, al que queremos agradecer la gentileza que ha tenido con nosotros y de la que hacíamos mención al principio, y que ha supuesto ofrecer a los lectores estas primeras impresiones de la segunda edición de la Historia de Cuéllar.

Suponemos que se hará la presentación de la obra pero no sabemos nada sobre la fecha, aunque, repetimos, el libro estará a la venta la próxima semana.

Ni que decir tiene que esta obra constituye un nuevo mérito para su autor, que han de agradecer los cuellaranos: premio sencillo y noble para el que tanto ha trabajado por la cultura y la historia de nuestra villa. Por nuestra parte, desde aquí y para siempre ¡enhora buena! para este insigne historiador de la Tierra y Villa de Cuéllar.

ACTOS PARA MAÑANA

Dentro de la Semana Cultural-Deportiva que hoy comienza en esta localidad va a tener lugar mañana sábado, a las 10,30 de la mañana, un concurso de dibujo con el tema: Arco de Santiago, que se celebrará en el citado lugar. Por la tarde, a las 6,30, en el polideportivo municipal, se jugará la final de balonmano.

¡AGRICULTOR!

LA CAJA RURAL PROVINCIAL DE SEGOVIA

Entidad colaboradora del BANCO DE CREDITO AGRICOLA, CONCEDE PRESTAMOS OFICIALES para mitigar los daños sufridos por la sequía.

Infórmate en cualquiera de las Oficinas de nuestra provincia y en las Oficinas Centrales

LA CAJA RURAL PROVINCIAL DE SEGOVIA ESTA SIEMPRE AL SERVICIO DE LOS AGRICULTORES SEGOVIANOS

Calle LOS COCHES, 4.
SEGOVIA



(A.B.E. 3-8-81)

Romería a la Cruz del Puerto de Malangosto

Organizada por el grupo de montañismo Virgen de Los Claveles, la Cofradía de Vaqueros Serranos y la Hermandad de Pastores Transhumantes de Segovia tendrá lugar, como ya se informó en este periódico la romería a la Cruz del Puerto de Malangosto, que se desarrollará según el siguiente programa.

Sábado 22. Marchas a Malangosto a pie desde San Rafael, Segovia y Navafria. Al atardecer, elección de la Serrana 1981



Encarnación Fuentetaja Arranz, que hará el papel de la Cheta.

y subida a la fuente de las Nueve provincias o del Mojón, en el nacimiento del río Pirón.

Domingo 23. Acogida y reunión de los romeros en la fuente Merendera. A las doce, se celebrará la procesión con gaita y tamboril a la Cruz del Puerto de Malangosto, donde el padre Santos San Cristóbal oficiará la misa en comunión espiritual con el Hospital de San Francisco de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia; misa, que será aplicada a dos queridos co-

frades, Galo Aragoneses, de Segovia, e Isidro Carretero, de Casla. Seguidamente se procederá a la bendición de las sierras y se rezará un «Padre nuestro» por el arcipreste Juan Ruiz y por los serranos y montañeros fallecidos. Tras el homenaje al más joven romero, al de más edad y al señor Cipriano de Balsain, se dará a conocer el fallo del XI Premio de Literatura Arcipreste Juan Ruiz. A continuación se distribuirá té de roca de Castroserna a las señoras y seguidamente tendrá lugar la representación, en el mismo Puerto de Malangosto, del encuentro entre la serrana la Cheta y el Arcipreste, según éste refiere, que tuvo lugar allí, por el año 1330; actuará el Grupo de Teatro Medieval Popular de Segovia, con el siguiente reparto:

Cheta, Encarna Fuentetaja Arranz; Arcipreste, Pedro Pastor Martín; Pitoflera, Esperanza Alonso Rubio; Cantiguera, Mayte Martín García; presentador, Angel García Martín.

Después de esta actuación y tras un vino montañero se presentará el libro «Romances del Puerto de Pirón», de Tomás Calleja, del que se escenificará el romance «Dicen que dicen», por una abuelita de aquella época, Blanca Salinas Alvarez. Después del almuerzo, en la pradera de la fuente Merendera, habrá bailes de la Tierra con la dulzaina del tío Mariano Contreras y el tamborilero de Matabuena.

Se ruega a todos los asistentes que durante la romería habrá servicio médico y se ruega prudencia al transitar por los bosques, siguiendo en todo momento, las indicaciones del personal de ICONA.

H.G.

El Ayuntamiento de San Ildefonso publica un «Boletín Informativo»

Hoy ha distribuido el Ayuntamiento de San Ildefonso, entre el vecindario, un «Boletín Informativo» de amplio contenido en todos los aspectos. La publicación, que tiene formato similar a nuestro periódico, lleva 32 páginas, varias de ellas a dos colores. Abundan las fotografías sobre distintos aspectos del Real Sitio y sus alrededores, así como de actividades diversas, y también se informa ampliamente sobre toda la problemática que el Ayuntamiento tiene planteada en estos momentos, sirviendo de introducción a los temas que se tratan una extensa presentación del alcalde del Real Sitio, bajo el título «¿A dónde vamos?». El boletín lleva también algunas colaboraciones firmadas así como espacios publicitarios. Está editado, como decimos, por el Ayuntamiento, realizado por Pedro Vicente y con fotografías de Fernando Peñalosa. La composición e impresión del boletín se ha realizado en los talleres de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ACTOS PREVISTOS PARA HOY EN EL PROGRAMA DE FIESTAS DE LA LOCALIDAD

Para hoy, a las siete de la tarde, está prevista una exhibición de judo, en la que participarán figuras nacionales e internacionales; cabe destacar entre otros al subcampeón del mundo de lucha sambo Miguel A. García; el campeón de 1980, Mario Muniesa; el campeón de España 1981 Manuel Jiménez y el campeón de Castilla Angel Herrera.

Por la noche, en el patio de coches, teatro guiñol.

EL DOMINGO SE CELEBRA EL III CROSS POPULAR

(SETEMPUBLICA, corresponsal).—Habiendo tenido en años anteriores mucha aceptación y una gran cantidad de participantes, el Club Deportivo Sepúlveda, ha organizado por tercera vez consecutivo el Cross Popular.

Se celebrará el día 23 de agosto, a las 10,30 horas, saliendo los participantes del campo de la Virgen de la Peña, con dirección a la Puerta de la Fuerza, frontón, chalet de Villa Romana, a las cuatro carreteras, bajando por la carretera vecinal, hasta la Plaza Mayor, donde se seguirá por la calle del Hospital, hasta el barrio de Santa Cruz, lavaderos, plantío y campo de fútbol, donde se instalará la meta.

Este cross, además de unos premios en metálico para los tres primeros, está cargado de trofeos para los mejores clasificados, en total 18 trofeos que se encuentran expuestos en los establecimientos de los donantes.

II CAMPEONATO DE MUS «LA VIOLETA»

Organizado por la dirección de la terraza-mirador «La Violeta», se está celebrando un campeonato de mus, en su segunda edición.

La participación es bastante nutrida y a las 9,30 de la noche en la pista de la discoteca, los músicos, además de competir en el deporte del naípe, pueden escuchar agradables notas musicales.

Este campeonato está dotado de cuatro premios a las cuatro parejas mejor clasificadas: 1.º, 12.000 pesetas y trofeo de la firma patrocinadora; 2.º, 5.000

pesetas y trofeo bar Filka; 3.º, 3.000 pesetas y trofeo, también de bar Filka, y 4.º, trofeo de la Caja Rural. Además todos los participantes se reunirán en una cena fría a la terminación del campeonato. Asimismo, la dirección ha querido organizar un campeonato de parchís, a petición de unas cuantas damas, que también participarán en la cena-fría, como colofón de los mencionados campeonatos.

Neuropatía epidémica Dos nuevos ingresos y ninguna alta

Dos ingresos y ninguna alta se han registrado en las últimas horas en la residencia sanitaria «Licinio de la Fuente», en relación con la neuropatía epidémica, según nos comunica la Delegación Territorial de Sanidad. Los ingresados en dicho centro son en estos momentos dieciséis.

LAS DENUNCIAS POR EL SINDROME TOXICO

Como complemento de la información que ayer ofrecimos a los lectores, sobre las dos nuevas denuncias presentadas en la Comisaría de Policía de Segovia en relación con el síndrome tóxico, podemos ampliar hoy algunos detalles.

La primera denuncia se ha formulado contra Victor Plaza Olmos y su esposa, Tomasa Sanz, vendedores ambulantes, a quienes la familia de Felipe Marcos Gozalo, de Tabanera la Luenga, compró a primeros del pasado mes de abril tres garrafas de aceite, supuestamente tóxico.

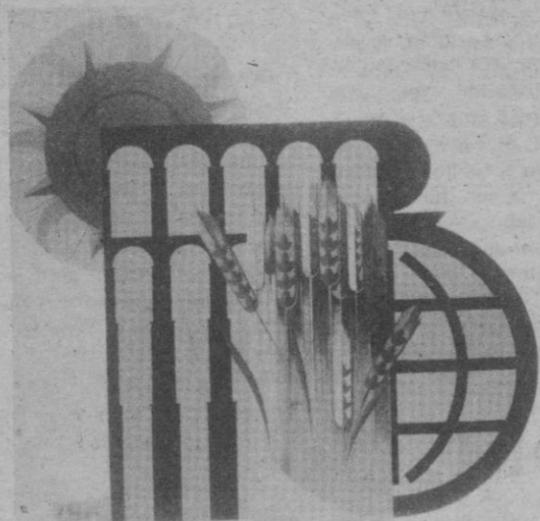
La esposa del denunciante, Lorenza Gómez Velasco, ha estado internada dos meses en la residencia sanitaria «Licinio de la Fuente», afectada por el síndrome tóxico, y una hija del matrimonio, Francisca Marcos Gómez, se ha visto asimismo afectada por la epidemia tóxica, aunque no ha precisado ser hospitalizada.

La otra denuncia la ha presentado Eva de Pablos Vega, de Segovia, contra un vendedor no identificado, a quien compró una garrafa de cinco litros de aceite en un mercado al aire libre; ha estado internada durante varios días en la citada residencia sanitaria.

Mañana, el desfile de carrozas en Fuentepelayo

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, dará comienzo en la citada localidad, el festejo de más personalidad y brillantez de sus fiestas: el desfile de carrozas. Como ya informamos en crónica de nuestro corresponsal. Se espera que participen alrededor de diez carrozas para las que habrá siete premios dotados desde 5.000 a 35.000 pesetas. Todo un acontecimiento que merece la pena ser presenciado.

AGRICULTOR Cobre sus negociables en LA CAJA



LA COSECHA QUE NACE EN SEGOVIA, DEBE DEJAR TODOS SUS FRUTOS EN SEGOVIA

Muy cerca de su domicilio tiene una Sucursal de «LA CAJA», donde puede convertir en dinero, EN EL ACTO, su negociable. También puede recibir en el acto el B-1 de sus compras al SENPA y todos los servicios financieros que precisa.

LA CAJA es una entidad financiera que tiene todo su interés en servirle a usted.

VENGA A VERNOS, EN CUALQUIERA DE NUESTRAS 39 OFICINAS, SOLO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA, TIENE UN AMIGO, QUE ES DE SEGOVIA, PARA ATENDERLE.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

MAÑANA
sábado, día 22, a las 7 de la tarde,
INAUGURACION
DEL
BAR REYES
LASTRAS DEL POZO

Así nacen los policías españoles del futuro (y V)

Cada vez más vocaciones entre los jóvenes

Tras un período «negro», entre 1976 y 1979, se observa un crecimiento en el número de peticiones de ingresos en el Cuerpo

El Cuerpo de la Policía española vive en la actualidad un momento de gran recuperación y relanzamiento en cuanto al número de vocaciones de jóvenes que desean iniciar esta carrera.

Tras un período «negro», en los primeros años de la transición, especialmente desde 1976 a 1979, se observa una fase de crecimiento y aumentan las peticiones para ingresar en el cuerpo.

«En realidad, —nos dice el señor Cavero, director de la Escuela Superior de Avila—, hemos pasado por distintas fases. Hubo un tiempo en que el porcentaje de aspirantes oscilaba entre diez y catorce plazas. En la «transición» ha habido un descenso de vocaciones y se llegó a tener tres o cuatro candidatos por plaza. Hoy, afortunadamente, nos hemos recuperado de esos momentos críticos».

«Tengo que decir que no nos ha preocupado la disminución anterior, entre los años 1976 y 1979, porque los que venían eran muy puros. Yo sabía que ese momento se iba a superar y ahora nos encontramos en un momento de relanzamiento».

—¿Hasta qué punto ha preo-

cupado a los altos mandos del cuerpo este descenso de vocaciones?

UNA PROMOCION DE 800 ALUMNOS

En la actualidad, son ochocientos los alumnos que estudian en las escuelas de Policía. Esta promoción está repartida entre los centros de Avila, de nueva creación, con 250 alumnos, mientras que las dos terceras partes restantes, unos 550 alumnos más, cursan sus estudios en una escuela con bastantes deficiencias enclavada en El Escorial.

Federico Cavero nos habla de este centro:

«La promoción actual de 800 hombres y mujeres nos ha obligado a impartir clases también en El Escorial. Los alumnos no gozan allí de un régimen residencial, aunque tengo que decir que el comportamiento, tanto de

estudiantes como de profesores, no desmerece al de Avila».

Sin embargo, las numerosas inconveniencias —situación geográfica, deficiencia en las instalaciones— hacen de él un centro con carácter de transitoriedad e indudablemente los frutos a conseguir no pueden ser los mismos.

REPRESENTADO TODO EL PUEBLO ESPAÑOL

En estos 800 aspirantes a funcionarios está representado todo el pueblo español. Los únicos requisitos para solicitar el ingreso son el haber nacido en nuestro país, tener más de 18 años y haber cumplido el bachillerato superior. Posteriormente, se les realiza un reconocimiento médico y varias pruebas de aptitud física, psicotécnica y cultural, esta última a nivel de BUP y COU.

— Señor Cavero, ¿por qué cree que un alumno se siente interesado por ingresar en la policía?

«Porque se siente arquetipo de joven. La policía tiene todas las características de la juventud: desprendimiento, generosidad, deseo de ser útil y de servicio y un poquito de locura. En el fondo desea vivir la aventura de nuestra existencia y de la propia profesión».

En estos momentos, la Escuela Superior de Policía se encuentra en una fase de iniciación. Por ello todavía no cuenta con todo el instrumento necesario —tampoco es necesario en el primer curso— para ofrecer a los alumnos. Sin embargo se esti-

un mal recuerdo de sus compañeros y profesores. Además, pienso que se impondrá la sensatez para comprender que quién no da la talla no puede estar en el Cuerpo, porque la Policía tiene que servir, por encima de todo, a la sociedad...».

Una vez que aprueben el primer curso, los alumnos tendrán ya el grado de funcionarios en práctica y cuando acaben los tres cursos, ya como inspectores, seguirán la política de destinos y vacantes que rige en la dirección de la Policía.

Don Federico Cavero, policía que se considera ya en la recta final de su carrera profesional, está casado y tiene cuatro hijas. No pudo tener un hijo varón que quizá hubiera seguido su trayectoria:

«Yo no hubiera tenido ningún inconveniente en que ingresara en la Policía. Siento un gran amor hacia este Cuerpo, porque en definitiva, le debo mucho. Si un hijo me dijera que quiere ser policía, no trataría de torcer

EXPOSICION DE PINTURAS AMADOR

Excmo. Ayuntamiento de RIAZA
Del 21 al 30 de agosto 1981

AGROINDUSTRIAS NUÑEZ, S. A. ANUNCIO

De conformidad con lo prevenido en el artículo 86 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que el domicilio social ha sido trasladado de la ciudad de Avila, carretera de Salamanca, Km. 115, a ésta de Segovia, Avenida de Fernández Ladreda, número catorce.
Segovia, 13 de agosto de 1981.



LA SEÑORITA

Josefa - Antonia Plaza Luengo

Falleció en Segovia el día 20 de agosto de 1981
A los 49 años de edad

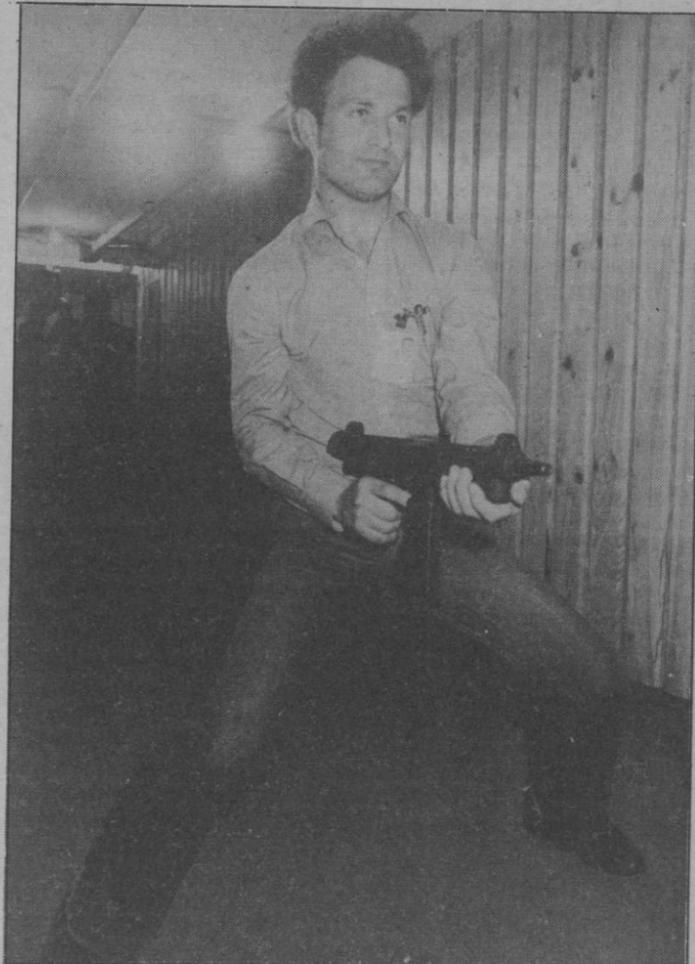
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Juan Plaza Sanz (comandante de Artillería retirado) y doña Francisca Luengo Esteban; hermanos doña María de la Ascensión y don Mariano Plaza Luengo; hermana política doña Rita Borreguero Sanz; sobrinos María Antonia y Jesús Plaza Borreguero; tíos, primos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia al traslado del cadáver que tendrá lugar esta tarde, a las 6, desde la residencia sanitaria de la Seguridad Social a la iglesia parroquial de El Salvador, donde se oficiará el funeral acto seguido, despidiéndose el duelo.

La misa de privilegio se oficiará mañana, sábado, a las 10, en la mencionada iglesia.



Los futuros funcionarios de policías son adiestrados en el uso de las armas. Deben resolver en milésimas de segundo cualquier situación anómala. —(Foto Europa Press)

ma que, para el próximo curso, la dotación de la escuela será suficiente.

sus inclinaciones naturales. Es más, le aplaudiría y me sentiría muy orgulloso de él».

UN PRIMER CURSO SELECTIVO

Texto: Javier Carrión
Fotos: Roberto Fernández

El director de la Escuela estima que de los 250 alumnos de la Escuela, unos sesenta saldrán este año como instructores y que el porcentaje de aprobados será elevado dada la calidad del alumnado.

— Pero, ¿qué pasará con los alumnos que tendrán que marcharse con el suspenso en la mano?

«El primer curso es selectivo y, lógicamente, quien no da la talla no puede continuar los estudios. Ese día que usted me dice será un día de gran dolor para el profesorado y la escuela. Sin embargo, tengo la esperanza y la seguridad de que los que tengan que marchar jamás tendrán

MANTENGAMOS LIMPIA LA CIUDAD

Es una recomendación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

250 PLAZAS SIN TITULO 787.360 PTS. AÑO

Convocatoria del INSS (antes INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION) para cubrir 250 plazas de SUBALTERNOS-ORDENANZAS (B. O. E. 10-8-81). Destinos en TODA ESPAÑA (Capitales y poblaciones importantes). Ambos sexos, desde 18 años (sin límite). NO SE PIDE TITULO. Retribuciones 787.360 pesetas (véase GUIA). GRANDES EXITOS DE NUESTROS ALUMNOS. Pruebas para ingresar sencillas (dictado, cuatro reglas, etc.). No se pide mecánografía. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!! Infórmese sin compromiso: envíenos este anuncio y SU DIRECCION y recibirá la GUIA GENERAL DE INFORMACION con instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23 - MADRID-4.

CONSEJO DE MINISTROS



Los tenientes generales Manuel Saavedra, Alvaro Lacalle y Luis Caruana (de izquierda a derecha).

El Gobierno dio ayer un nuevo paso para la incorporación de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al solicitar un dictamen del Consejo de Estado sobre este tema. El Consejo de Ministros ascendió a tenientes generales a los generales de división Luis Caruana, Manuel Saavedra y Alvaro Lacalle. Los dos últimos fueron designados capitanes generales de las regiones militares II (Sevilla) y VII (Valladolid), respectivamente. El Consejo nombró delegado del Gobierno en Galicia a Domingo García Sabell, y creó la Secretaría de Estado para el Consumo, de la que nombró titular a José Enrique Martínez Genique.

INGRESO DE ESPAÑA EN LA OTAN

El secretario de Estado para la Información, Ignacio Aguirre, destacó a los informadores el carácter denso, largo y con tratamiento de temas de gran importancia del Consejo de Ministros celebrado ayer. Resaltó la decisión gubernamental de solicitar un dictamen del Consejo de Estado sobre el acceso de España en la OTAN, para su ulterior tramitación parlamentaria. No precisó el plazo con que cuenta el alto órgano consultivo para emitir su dictamen, que, según dijo, es preceptivo, aunque no vinculante.

En relación con los nombramientos militares, Aguirre manifestó, en respuesta a un informador sobre los motivos por los que Luis Caruana no ha sido designado capitán general, lo siguiente: «Si el Gobierno hubiese dudado de la actitud del general Caruana, gobernador militar de Valencia el 23 de febrero, no se le hubiese ascendido que en la reunión del Gobierno no se mencionó el informe del Consejo Superior del Ejército sobre los ascensos citados. Dijo no conocer las razones por las que se han decidido tres ascensos a teniente general cuando sólo había dos vacantes producidas por la ley de Reserva Activa.

CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL CONSUMO

El secretario de Estado para la Información destacó también la creación de la Secretaría de Estado para el Consumo, cuyas funciones serán coordinar las actividades administrativas sobre control alimentario y consumo, así como preparar la próxima creación de un Ministerio de Agricultura y Alimentación. En cuanto a la neumonía tóxica, señaló que el Gobierno aprobó un programa de atención y seguimiento de los afectados por la misma. Los gastos de la Seguridad Social para atención de los enfermos no beneficiarios de ella serán convalidados, y también se compensarán los gastos médicos y farmacéuticos, así como se concederán ayudas excepcionales a familiares de los fallecidos por

el síndrome tóxico, a cargo del Fondo Nacional de Asistencia Social.

El Congreso acordó solicitar del Congreso de los Diputados y del Senado la creación de una comisión conjunta de investigación sobre la intoxicación del aceite, de acuerdo con lo que establece el artículo 76 de la Constitución. El ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social habló de la elaboración de un Libro Blanco sobre la neumonía tóxica, que el Gobierno presentará próximamente a la opinión pública.

Otro de los acuerdos resalados por Ignacio Aguirre fue el decreto-ley por el que se establece la garantía de los depósitos constituidos en las entidades de ahorro particular. Hizo referencia concretamente al caso de Fidecaya, y manifestó que los afectados obtendrán una solución satisfactoria.

ELECCIONES AL PARLAMENTO GALLEGO Y AUTONOMÍA ANDALUZA

El Gobierno decidió convocar las elecciones al Parlamento gallego y el referéndum sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía el próximo 20 de octubre. En cambio, el Consejo de Ministros no estudió la regulación de la televisión privada. Según Ignacio Aguirre, tampoco se ocupó de la propuesta iraní de mediar ante

Francia en el conflicto de las patrulleras. Aseguró que el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez-Llorca, no ofreció ningún resultado sobre las investigaciones en torno a esta cuestión, ya que se dedicó plenamente a exponer la cuestión de la OTAN.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE LA VII REGIÓN MILITAR

El nuevo teniente general Alvaro Lacalle Leloup nació en Haro, en octubre de 1918, e ingresó en el servicio en el año 1937. Ha ejercido el profesorado en la desaparecida Academia de Transformación, en la Escuela de Aplicación de Artillería y en la Escuela Superior del Aire. Diplomado de Estado Mayor, ascendió a general de brigada en 1974, y en 1978, a general de división. Fue jefe de Artillería de Canarias y de Logística de la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central y jefe de la División de Montaña Navarra 6 y gobernador militar de Pamplona. En la actualidad era secretario general de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa. Persona de sólida formación económica, ocupó la Dirección General del Tesoro.

EN POCAS LINEAS

Varios billetes de 5.000 pesetas de los que se emplearon en su día en el rescate del industrial valenciano Luis Suñer, han sido encontrados en la localidad jiennense de Peal de Becerro. Hasta el momento se ignora la cantidad de billetes detectados, aunque parece que son varios los hallados con numeraciones que corresponden a los utilizados para el rescate.

El presidente del Consejo Regional de Asturias, Rafael Fernández (PSOE), ha criticado severamente una propuesta del partido nacionalista Esquerda Galega, según la cual el Estatuto de Autonomía asturiano debería reconocer como propio al idioma gallego.

La Confederación Estatal de Centros de Enseñanza (CECE), ha hecho pública una nota, en la que manifiesta su crítica al Ministerio de Educación y Ciencia por no haber dado aún respuesta a temas que afectan a la enseñanza privada, como son los relativos a la financiación y a la aplicación del Estatuto de Centros de Enseñanza.

23-F

Declaraciones de Gutiérrez Mellado al juez instructor

Uno de los aspectos hasta ahora más resaltado por los golpistas y algunos de los defensores de los asaltantes al Congreso el 23 de febrero —la supuesta voluntad de no causar daños físicos a los retenidos— queda básicamente desmontada por el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, en la declaración sobre los hechos que consta en el sumario, y que ayer difundió Europa Press.

Según confirma el entonces vicepresidente del Gobierno, inmediatamente después de las ráfagas de metralleta disparadas en el hemiciclo, el teniente coronel Tejero dijo lo siguiente: «Basta ya, no vayamos a darle a alguno de los nuestros».

La advertencia del teniente coronel golpista era oportuna, porque, como se recordará, muy poco después de que se produjeran los disparos, varios miembros de la Guardia Civil comenzaron a aparecer en las tribunas de Prensa y de público, de acuerdo con el plan trazado por los golpistas.

Junto a la exclusiva preocupación de Tejero por quienes él llamó «los nuestros», en la declaración del teniente general Gutiérrez Mellado se ofrece una serie de observaciones del máximo interés no sólo sobre el hecho golpista en sí, sino sobre la forma de ejecución indecorosa y deplorable desde el punto de vista militar.

Otra víctima del síndrome tóxico

Madrid.— Un hombre de 62 años, que llevaba mes y medio ingresado en la Residencia Sanitaria «Primero de Octubre», afectado por el síndrome tóxico, ha fallecido en las últimas horas en Madrid, con lo que son ya 99 los casos mortales oficiales, según han informado a «Efe» fuentes del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad

Social. En Madrid se han producido 20 nuevos ingresos, 14 reingresos, y 30 altas. Permanecen en la UVI 13 personas. En total hay 689 hospitalizados. En provincias ha habido 12 ingresos, 13 reingresos y 16 altas. Permanecen hospitalizadas 276 personas. En total hay 965 personas hospitalizadas en toda España.

Según el Comité Ejecutivo de UCD

La televisión privada puede regularse por decreto

Madrid.—El desarrollo de las cadenas privadas de televisión

es perfectamente regulable por decreto, dado que la Ley Reguladora de la Televisión Estatal es una ley ordinaria y no orgánica, informaron a «Efe» fuentes de la ejecutiva de UCD.

Como es sabido, el tema fue planteado anteayer en la reunión que celebró en Madrid el comité ejecutivo del partido centrista. Los ministros de la Presidencia, Pío Cabanillas, y de Interior, Juan José Rosón, defendieron la autorización de los canales privados mediante decreto.

Por su parte, los titulares de Justicia, Fernández Ordóñez, y de Exteriores, Pérez Llorca, son partidarios de emplear la vía del decreto —ley o anteproyecto— con el fin de que el Parlamento pueda intervenir en el tema.

TOROS

QUINTA CORRIDA DE LA FERIA DE BILBAO

Bilbao.—Quinta de feria. Toros de Joaquín Buendía, desiguales de presencia, sospechosos de pitones, encastados. Antofete: cuatro pinchazos y estocada caída (pitos). Pinchazo, estocada enhebrada y otra ladeada (bronca). Paquirri: pinchazo y estocada desprendida (oreja). Estocada caída (ovación y salida al tercio). Dámaso González: dos pinchazos y estocada corta (oreja). Tres pinchazos, estocada caída y dos descabellos (gran ovación).

Tráfico clandestino de pasajeros con Gibraltar

Málaga.—Numerosos barcos deportivos han establecido un tráfico clandestino de pasajeros con Gibraltar, según una información que publica el diario «Sur».

En la información se destaca que son varios los barcos de recreo atracados en puertos deportivos de la Costa del Sol que han organizado una serie de viajes a Gibraltar, cuyo coste por persona es de unas 10.000 pesetas.

Se ha llegado a dar el caso, añade el diario, de que algunos de estos viajes ilegales se anuncian incluso a través de folletos editados al efecto.

La inflación sigue creciendo

Madrid.—El índice de precios al consumo subió en julio un 1,9%, seis décimas más que en el mismo periodo de 1980, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística. Después de marzo, es el segundo mes de este año con mayor inflación que en el anterior. No obstante, el índice acumulado en los siete primeros meses es algo menor (8,3%) y la tasa de los doce últimos queda en 14,3%, frente al 14,9% de julio de 1980. El aumento del 1,9% se debe, sobre todo, a los grupos de alimentación (3,5%, después de actuar a la baja varios meses), transportes y comunicaciones (2,2%) y vivienda (1,6%).

LA BALANZA DE PAGOS ARROJO UN DEFICIT EN 1980 DE 356.000 MILLONES DE PESETAS

Madrid.—El año pasado mostró una clara inversión de la tendencia a la mejora que había empezado a experimentar el sector exterior de la economía española a lo largo de los dos años anteriores, según se desprende de la balanza de pagos de España 1980, que acaba de editar la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Comercio.

En efecto, frente al superávit por cuenta corriente que registró la balanza de pagos en 1978 y 1979, en 1980 se produjo un déficit de 356.581,5 millones de pesetas (4.988,5 millones de dólares) como consecuencia, en gran medida, del deterioro en el saldo de la balanza comercial, que arrojó un déficit de 822.370,6 millones de pesetas (11.460,8 millones de dólares).

CAIDA DEL INDICE DE COBERTURA

El índice de cobertura de la balanza comercial (exportación-importación), subió considerablemente en los años 1978 y 1979, para situarse en un 76 por ciento en ambos ejercicios. En 1980, sin embargo, sufrió una brusca caída, hasta el 65 por ciento.

Este comportamiento, según explican fuentes del Ministerio de Economía y Comercio, se debe a que en 1978 y primera mitad de 1979 la economía española había realizado ya un ajuste importante a la primera crisis energética de 1974, y mostraba síntomas de reactivación, frenada bruscamente a finales de 1979, con la denominada segunda crisis energética.

Es esta segunda crisis la que provocó la caída de la relación real de intercambio y del índice de cobertura exterior.

TRANSFERENCIAS Y SERVICIOS

El saldo de la balanza de servicios fue positivo, 318.687,4 millones de pesetas (4.423,9 millones de dólares), pero el valor del superávit ha sido inferior al del año anterior. A pesar de que el componente de turismo mejoró, los fletes y seguros, así como la partida de rentas de inversión, empeoraron notablemente, causando la disminución del superávit de servicios.

La balanza de transferencias fue también positiva, ya que arrojó un saldo favorable de 147.101,7 millones de pesetas (2.048,4 millones de dólares). No obstante, este saldo positivo de servicios y transferencias no pudo compensar el fuerte aumento del déficit comercial.

Finaliza la huelga de limpieza en la estación internacional de Irún

Irún.—Los trabajadores de «Limpiezas Fontana SA», empresa concesionaria de la limpieza de la estación internacional de Renfe en Irún, han reanudado esta mañana su actividad normal después de 24 días de huelga de limpieza.

A las seis de esta mañana las brigadas de limpieza de la empresa citada han comenzado a trabajar a buen ritmo para retirar las enormes cantidades de basuras y desperdicios amontonados en vías, andenes y dependencias desde el comienzo del conflicto. Los trenes de largo recorrido de Irún a Algeciras, Madrid y Salamanca y el Ter de Galicia han afectado su salida esta mañana completamente desinfectados y limpios, al igual que otras unidades de mercancías.

De continuarse los trabajos al

mismo ritmo se confía que para hoy viernes el complejo ferroviario de Renfe en Irún presentará un aspecto normal y de total limpieza.

Como ya se ha informado los trabajadores han aceptado las últimas propuestas de la patronal que suponen un aumento de algo más de dos mil pesetas en los sueldos de forma que los empleados percibirán de forma global unas 40.876 pesetas.

La extraordinaria de Navidad será de 33.600 pesetas y se mantienen los contactos para llegar a un acuerdo sobre el pago de los días de huelga. Los empleados piden que se les abone aproximadamente el 75% del sueldo lo que supondría a «Limpiezas Fontana, SA» unos tres millones de pesetas.

Los puntos aceptados por los trabajadores son los siguientes: Prima de transporte de 1.922 pesetas al mes, que equipara a los empleados de Irún con los de Barcelona y Madrid; trescientas pesetas por la limpieza de cada coche —unos cincuenta trabajadores de los 97 de plantilla— y una gratificación de ocho mil pesetas por persona.

Por otra parte, el sindicato unitario, central que ha llevado el peso de las negociaciones junto con el comité de empresa, ha publicado una nota en la que valora positivamente el acuerdo global y critica duramente la postura de Renfe durante el conflicto y las «miserables condiciones de trabajo de las contratas ferroviarias». —Efe

La empresa eléctrica Fecsa obtiene un crédito árabe de cuarenta millones de dólares

Barcelona.—La empresa eléctrica FECSA ha obtenido en el mercado internacional un crédito de cuarenta millones de dólares, suscrito por un consorcio bancario integrado principalmente por entidades financieras árabes.

La firma del crédito se efectuó en el sultanato de Bahrein el pasado día 26 de julio y, según han informado a «Efe» fuentes de FECSA, la operación servirá para dar a conocer de forma directa a dicha empresa española en el importante mercado financiero de los emiratos del golfo pérsico. —Efe

Las horas extras de la hostelería balear han suprimido 5.000 puestos de trabajo según UGT y CC. OO.

Palma de Mallorca.—Unos cinco mil puestos de trabajo podrían crearse con el volumen de las horas extras ilegales que se realizan en el sector de la hostelería de Baleares, según se afirma en un comunicado conjunto hecho público por las centrales sindicales UGT y CC. OO.

Dicho comunicado ha sido redactado tras una entrevista que representantes de ambos sindicatos mantuvieron con el delegado provincial de Trabajo para exponer ésta y otras irregularidades laborales que se registran en el sector de hostelería.

UGT y CC.OO. insisten en la incapacidad del Ministerio de Trabajo para hacer cumplir en

Baleares el Estatuto del Trabajador y el acuerdo nacional de empleo, con tan sólo tres inspectores de trabajo para todo el archipiélago.

Tras señalar que hay que dar prioridad a la lucha contra el paro sancionando a las empresas que permitan las horas extras, el comunicado finaliza acusando a la patronal de irresponsabilidad, por permitir la pérdida de cuatro o cinco mil puestos de trabajo para así aumentar su margen de beneficios. —Efe

El sector industrial absorbe el 42,6% de la población activa alavesa

Vitoria.—El sector industrial absorbe el 42,6 por ciento de la población activa alavesa, según se desprende de un informe sobre el mercado de trabajo en Alava publicado por la Cámara de Comercio y los sindicatos patronales «SEA» y «UNECA».

Los sectores de Agricultura y servicios emplean al 0,2 y 36, por ciento respectivamente, lo que refleja el grado de desarrollo de la provincia, anclado hace pocos años en una población activa con muy escasa incidencia en el sector servicios.

En cuanto a sexos, el hombre alavés compone mayoritariamente la población activa de la provincia, a excepción del sector de servicios en el que la oferta es fundamentalmente femenina. —Efe

TELEFONOS DE EL ADELANTADO

Dirección: 414698
Redacción: 414697
Administración: 414696

bolsa de madrid

BANCOS Y SEGUROS

Bilbao	366	369
Atlántico	250	250
Central	391	391
B. E. de Crédito	382	387
Exterior E.	432	432
Hispano A.	335	338
Pastor	307	307
Popular E.	417	424
Rural y M.	—	—
Santander	408	410
Vizcaya	386	389
Occidental	—	—
Bankinter	155	155
Bankunión	141	141
U. y Fénix	—	D. 399

ELECTRICIDAD

Fenosa	62,50	62,50
Hidroel. Española	83,50	84,50
Iberduero	58	59,50
Unión Eléctrica	79,75	79,75

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS

Altos Hornos Vizcaya	16,50	16
Citroen H.	29	—
Duro Felguera	220	225
Fasa-Renault	90	90

Femsa	—	D. 32
M. de Santa Ana	46	46
Seat	23	24

MONOPOLIOS

Campsa	213,50	215
Tabacalera	125,50	125,50
Telefónica N. E.	82,75	85

QUIMICA Y TEXTILES

Cross	52,50	55
Hidro-Nitro	27	27
Papelera Española	—	—
Petroliber	—	—
Petromed	167	165
U. Expl. Río Tinto	43	43,50
Unión Resinera	—	—

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

Cristalería E.	188	D. 193
Dragados y C.	218	218
Port. Valderribas	221	218

VARIAS

Finanzauto	—	79
Galerías Preciados	56	D. 58



Segovia está en Castilla y León

Censo electoral provincial. 1979

Censo de población provincial. 1979

112.127 votantes

154.295 habitantes

Pronunciamientos o ratificaciones municipales corporativas hasta la fecha a favor de la integración de la provincia de Segovia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

Total electores

Total población

48.648 (43,38%)

70.117 (45,44%)

NOTA: A fin de canalizar las aportaciones económicas a la campaña en favor de la integración de Segovia en Castilla y León se ha dispuesto para ello la cuenta corriente n.º 8421-7 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

SEGOVIANOS POR CASTILLA Y LEON

El mercado de Segovia

Ligeras modificaciones en los precios

Bastante afluencia de público en el mercado celebrado ayer en nuestra ciudad. Los precios no tuvieron mucho movimiento, aunque cabe destacar alguna variación en porcino, sobre todo en los lechones; inamovilidad se registró en el vacuno y el ovino.

Los precios que rigieron en este mercado, fueron:

PORCINO: Selecto, 106; normal, 104; graso, 105; cerdas de desvieje, 70-72; lechones selectos, 150; lechones corrientes, 140.

VACUNO: Añojos extra, 312; primera, 297; segunda, 280; vacas extra, 175; primera, 145; segunda, 125; terneras de leche hasta 125 kilos, 450; de más de 125 kilos, 440; terneras pienso de 150 a 175 kilos, 325; de 175 a 200, 315; terneras vida, cruce charolés, 220; pardo, 210; del país, 150.

OVINO: Lechal, 315; recental, 285; pascual, 205; grandes, 145; ovejas, 60.

CEBADA: 14,90 pesetas kilo en destino.

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Con mañana cubierta de nubes, pero con temperatura agradable, se celebró el semanal mercado de ganado lanar el cual se vio concurrido. Mayor flojedad en las operaciones que el domingo anterior, y pequeño descenso de los precios.

Se cotizaron las ovejas de grandes rendimientos cárnicos entre las 60 y 64 pesetas kilo vivo; las de segunda clase a partir de las 50; las de tercera desde las 45; las de rendimientos medios desde las 38 pesetas; con bajos rendimientos desde las 30 pesetas; el desecho se pesa sobre las 18 y 20 pesetas en casa del ganadero o en propio aprisco.

En cuanto a corderos, los grandes llegaron a las 120 pe-

setas kilo vivo; los pascuales pesados hasta las 145 y 150 pesetas; los pascuales ligeros sobre los 30 kilos hasta las 180 pesetas; algunos recentales a partir de las 200 pesetas; los lechazos hoy estuvieron más a la baja y además sobraron bastantes, se pesaron los más corrientes a partir de las 300 pesetas. Los mejores no rebasaron las 400 pesetas, predominando el precio de las 380 pesetas.

En ganado destinado para vida solamente había algunas partidas de ovejas emparejadas y pedía sobre las 9.000 y 9.500 pesetas.

En ganado vacuno y porcino se continúa sin operaciones en el mercado.—LUEVEDE.

El Salón Internacional de Técnicas y Equipos Vitivinícolas y Arborícolas

Presentación de las últimas técnicas para la elaboración y conservación de los vinos

Del 24 al 26 de noviembre próximo se celebrará en el Parque de Exposiciones de Montpellier-Fréjorgues el V SITEVI —Salón Profesional Internacional de Técnicas y Equipos Vitivinícolas y Arborícolas.

El SITEVI es la manifestación europea más importante de cuantas existen relativas al tratamiento de la viña y el vino, desde la mata hasta el envío en botellas. A esto hay que añadir la exposición de los materiales y equipos especiales para la arboricultura y los cultivos asociados que se presenta al mismo tiempo.

En 1980 al SITEVI acudieron 27.700 visitantes, 1.266 extranjeros, y reunió 333 stands.

MATERIALES EXPUESTOS

Material especial para viticultura y arboricultura frutal (tracción, trabajo del suelo, fertilización, viveros y plantaciones, protección de los cultivos, poda, vendimia...)

Equipos de vinificación y de cavas particulares o cooperativas (manutención, prensado, tratamiento de los mostos y los vinos, almacenaje, medida y control, embotellado, etiquetado, embalaje, acondicionamiento...)

Equipos de recolección, selección, conservación y acondicionamiento de fruta (cosecha y recogida, embalado, conservación, etc.)

Materiales para cultivos de hortalizas asociados normalmente a los viñedos y a los árboles frutales (espárragos, fresas...)

Materiales polivalentes utilizados en las explotaciones vitivinícolas o arborícolas (granjas, puesta a punto del terreno, irrigación, transporte, mantenimiento).

Productos necesarios para la viticultura, arboricultura y para los cultivos de verduras y legumbres asociados (abonos, productos fitosanitarios, plásticos, plantas, carburantes, lubricantes, neumáticos...)

Productos que se utilizan en la vinificación y acondicionamiento de fruta (productos de mantenimiento, productos enológicos, productos diversos...)

Este año se va a conceder especial importancia a la presentación de las últimas técnicas en materia de elaboración, conservación de vinos y equipos para cuevas. El SITEVI está organizado por el Salón Internacional de la Maquinaria Agrícola —SIMA.

El fin de la «guerra del cordero»

La «guerra del cordero», cuyo desencadenamiento fue ampliamente comentado por los medios de comunicación de Europa, acaba de terminarse muy tranquilamente y en medio de una casi general indiferencia.

Este conflicto acontecido entre los intereses agrícolas de Francia y del Reino Unido, había comenzado de manera espectacular y dramática cuando los ganaderos franceses bloquearon los puertos con el fin de impedir que fueran desembarcados los cargamentos de carne de cordero provenientes del otro lado de la Mancha. El asunto, que fue pasto de conversaciones y de artículos periodísticos durante muchas semanas, pesó gravemente en las relaciones políticas de ambos Estados y también en los mecanismos de la política agrícola de la Comunidad Europea. Cabe resumirlo recordando que los ganaderos de cordero franceses pretendían que su actividad se hallaba amenazada por las importaciones de carne británica a precios demasiado bajos. Esta competencia juzgada desleal, la explicaban por el hecho de que Gran Bretaña, por derogación del principio de la preferencia comunitaria, tenía el derecho de imponer grandes cantidades de carne ovina, a precios reducidos, proveniente de Nueva Zelanda.

En septiembre de 1980 se decretó un primer «cese el fuego», mientras que hasta entonces ni los llamamientos en pro de que se tranquilizaran los espíritus, ni las decisiones de los tribunales habían logrado desdramatizar la situación. En tal fecha, los ministros de agricultura de la Comunidad lograron llegar a un acuerdo sobre las exportaciones británicas de cordero con destino a Francia. El acuerdo también incluía disposiciones que fijaban la cantidad de carne cuya importación proveniente de Australia y de Nueva Zelanda quedaba autorizada.

Pero esta tregua acaba de ser prorrogada gracias a la adopción de nuevas medidas decididas dentro de la Comunidad, de forma que se puede considerar terminada la guerra del cordero, al menos hasta la próxima negociación anual sobre la determinación de los precios agrícolas. Fue el pasado 19 de julio cuando la Comisión Europea pudo decretar que consideraba concluido el asunto, por cuanto la delegación británica que participaba en un comité de gestión agrícola se había declarado satisfecha del compromiso al que se había llegado. También con igual ocasión los representantes británicos flexibilizaron su posición respecto a otras cuestiones agrícolas que figuraban en el orden del día.

Esta mejora del clima entre los Estados miembros podría facilitar, si se confirmara, la consecución de una política pesquera que todavía no ha logrado plasmarse, así como también la revisión de ciertos mecanismos de la política agrícola que afectan, en particular, a sus implicaciones presupuestarias y sociales. (Eurofocus)

Frutales de hueso: Producciones y mercados

En la denominación de frutas de hueso se incluye una amplia gama de la que podemos separar los de fruto seco, como almendro y avellano, y los de fruto carnoso, como melocotoneros, albaricoqueros, cerezos y ciruelos, y los tropicales, como aguacates, etc.; aunque algunos autores dejan exclusivamente la denominación de frutales de hueso a los denominados

referiremos a ellos por separado.

El melocotonero suele tener en todas las zonas un mercado activo, que mantiene al mismo tiempo unos buenos niveles de precios. Así, la variedad Cardinal se ha cotizado a 32 pesetas Kg. durante la campaña 80. La superficie dedicada a este cultivo se mantiene más o menos estable desde el año 77 y las

vas plantaciones en mejores zonas. En avellanas tuvimos en el 79 una gran cosecha y se exportaron alrededor de las 10.000 Tm. El pasado año se obtuvo una cosecha normal, alrededor de las 30.000 Tm. en cáscara. De almendras se cosecharon unas 50.000 Tm. en grano. Se confía que en los próximos años aumente el número de plantaciones y, por tanto, la pro-

En la actualidad España está tratando de incorporarse a la CEE, por lo que habrá que tomar importantes medidas en el mercado frutícola que eviten que, en vez de resultar ventajoso para nuestro país, nos coloque en una situación desfavorable.

Hasta ahora nuestras exportaciones se ven gravadas con más altos aranceles que incluso muchos países que no pertenecen a dicha Comunidad, pero que están protegidos por sus viejas metrópolis, como Marruecos, Túnez e Israel.

Por otra parte, nos debemos de someter a un calendario de exportaciones que podría fijarnos Francia, con ventaja, por supuesto, para este país.

La entrada de España supondrá la eliminación de esos aranceles, si bien se permitiría la entrada de los productos de los otros países comunitarios, con lo que la calidad de los productos, la capacidad y coste de producción pueden situar en ventaja a los productos de los países comunitarios frente a los nuestros, por lo que antes de que llegue este momento debemos haber superado dichas eventualidades.

Para esto la agrupación de agricultores, las labores culturales y tratamientos de plagas y enfermedades de una manera racional constituyen el primer paso para lograr nuestro objetivo y podernos situar en un nivel competitivo frente a los países comunitarios.

(De «Agrishel»)



de fruto carnoso.

Cada uno de estos tipos se concentran en unas determinadas zonas de nuestra geografía en donde las condiciones climatológicas les son más favorables, así, pues, las zonas del Valle del Ebro, Levante y Andalucía son las principales en cuanto a frutos carnosos, existiendo diseminadas en otras zonas plantaciones más pequeñas.

El mercado de cada uno de éstos ha sido muy variable y nos

exportaciones han aumentado considerablemente.

En cuanto a los ciruelos y albaricoqueros, las producciones en conjunto han bajado ligeramente durante 1980. En cerezos hubo una gran producción, lo que determinó una baja de los precios.

Respecto a los frutos secos, podemos decir que cada vez se les está dando mayor importancia, activando más las labores culturales y efectuando las nue-

ducción, con lo que se tratará de obtener en el 1990 una producción de 100.000 Tm.

No obstante, en el mercado de la almendra se ha notado un descenso en las cotizaciones debido a la menor demanda del mercado exterior, ya que nuestros precios son más altos que los que ofrecen otros países, y el hecho de que este año la cosecha fuese más baja que otros ha contribuido más a que esta situación se siga manteniendo.

Solidaridad pone fin a la huelga de periódicos polacos

Varsovia.— El sindicato polaco Solidaridad dio por terminada ayer la huelga de dos días en las imprentas del país, que dejó sin periódicos a los polacos ayer y anteayer. El sindicato distribuyó un comunicado a sus secciones locales (MKZ) informando que en la próxima semana comenzarán conversaciones entre la organización obrera y las au-

toridades sobre el tema del acceso obrero a los medios de comunicación, dando por concluidas las llamadas «jornadas sin Prensa».

A mediodía de ayer los trabajadores reiniciaron su trabajo en las imprentas para preparar las ediciones de los periódicos de hoy.

Ayer, como ya ocurriera el

miércoles, salieron a la calle Tribuya Ludu y Zolnierz Wolnosci, portavoces del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP, comunista) y de las fuerzas armadas, respectivamente, editados en imprentas militares.

Mientras el primero de ellos comentaba en tono de crítica moderada el desarrollo de la huelga, el segundo arremetió con toda dureza contra Solidaridad, argumentando que la «huelga resultó un fracaso porque, a pesar de las restricciones en el número de ejemplares, la mayoría de los periódicos llegaron a los lectores». Zolnierz Wolnosci afirmó que la huelga «ha sido una tentativa vana de los líderes de Solidaridad por recuperar su autoridad».

En algunas ciudades donde se imprimieron ediciones pequeñas de los periódicos el reparto de ejemplares estuvo dificultado por los impresores que impedían la salida de los mismos, el boicoteo de transportistas para trasladarlos o el de los quiosqueros, que en algunos casos se negaron a vender la Prensa.

Emisoras de radio regionales y la televisión trataron de paliar la falta de Prensa escrita difundiendo con periodicidad boletines informativos durante los dos últimos días.

Pinto Balsemao acepta formar Gobierno en Portugal

Lisboa.— Francisco Pinto Balsemao, primer ministro portugués dimisionario, aceptó ayer dirigir el nuevo Gobierno del país, según anunció en un comunicado el Partido Social Demócrata (PSD), del cual es el máximo dirigente. El presidente de la República, Antonio Ramalho Eanes le encargará oficialmente la formación del nuevo Gobierno.

París dispuesto a firmar un nuevo contrato nuclear con Bagdad

París.— La cooperación franco-iraquí, o lo que es igual, la firma y ampliación de importantes contratos civiles y militares entre París y Bagdad, se encuentra sobre el tapete en las conversaciones que mantienen en la capital francesa el vicepresidente ministro iraquí, Tarik Aziz, con altos dirigentes franceses.

Al término de su entrevista con el presidente, François Mitterrand, el enviado especial del presidente, Saddam Hussein, manifestó su satisfacción, ya que todos los compromisos suscritos durante el septenio de Valéry Giscard d'Estaing serán respetados. Tarik Aziz almorzó con el primer ministro, Pierre Mauroy, y mantuvo largas entrevistas con los ministros de

Relaciones Exteriores, Investigación y Tecnología, Defensa y Comercio Exterior.

VISITA DE SINGULAR IMPORTANCIA

La visita del vicepresidente iraquí tiene una singular importancia, porque el tema esencial del diálogo con los dirigentes franceses no es otro que el de la reconstrucción de la central nuclear de Tamuz, destruida, en gran parte, por un bombardeo israelí el pasado 7 de junio. Francia está dispuesta a firmar un nuevo contrato sobre este proyecto, pero siempre y cuando «se descarte todo riesgo de proliferación del arma nuclear».

Estados Unidos y Brasil apoyan una solución política en El Salvador

Sao Paulo.— Las relaciones de Estados Unidos con Brasil, las problemáticas en Centroamérica y Sudáfrica, la proliferación nuclear y defensa nacional y los derechos humanos fueron los asuntos abordados en una rueda de Prensa por el secretario norteamericano para asuntos de Iberoamérica, Thomas Enders.

La conferencia de Prensa fue celebrada en Sao Paulo, en la sede del Consulado norteamericano, con motivo de la visita de un día de duración de Enders a esta ciudad.

El funcionario norteamericano manifestó: «Estoy aquí como enviado de la Administración Reagan y mi objetivo principal es oír y entrar en contacto con los diferentes sectores del país, los liderazgos económicos y de política exterior».

Referente a las relaciones Brasil-Estados Unidos, Enders dijo que «la Administración norteamericana desearía ver estas relaciones intensificadas».

Resaltó, no obstante, que «reconocemos que existen importantes diferencias geográficas, políticas, económicas y una visión política diferente, pero a pesar de ello existen muchas cosas en común», y añadió: «Queremos encontrar los puntos de divergencia para buscar soluciones y poder caminar juntos».

Al ser preguntado si encontró

receptividad en las autoridades brasileñas a las tesis del Gobierno Reagan sobre los problemas de América Central, Enders manifestó: «Pienso que tanto Brasil como Estados Unidos creen en una solución política para el problema, y también creo que las soluciones deben ser encontradas por el pueblo salvadoreño».

Y añadió: «los países deben colaborar para que los salvadoreños encuentren la salida. La sociedad salvadoreña está profundamente dividida, y éste no es un problema de fácil solución».

Al ser preguntado acerca de sus impresiones del reciente viaje efectuado a Nicaragua, Enders manifestó que «tuvimos grandes preocupaciones con la evolución de la situación de Nicaragua, y ahora esperamos que los contactos iniciados entre Estados Unidos y Nicaragua contribuyan a resolver los problemas que existen entre los dos países».

Volviendo al tema salvadoreño, Enders dijo que «jamás hubo una reforma agraria en Iberoamérica con las dimensiones de la que se está realizando en El Salvador», y explicó que las mayores propiedades ya fueron nacionalizadas y que «el Gobierno está dando la tierra a los labradores», y resaltó que «ellos —los labradores— tienen derecho a la tierra en que viven».



EL SEÑOR

DON PEDRO ARRANZ MOLINERO

Que falleció en Peñafiel (Valladolid) el día 19 de agosto de 1981

A los 98 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

SUS DESCONSOLADAS HIJAS DOÑA CARMEN Y DOÑA MARIA PAZ ARRANZ BENITO; HIJO POLITICO DON JUAN LOPEZ MIGUEL; NIETOS MARIA PAZ, JOSE ANTONIO, JUAN, CARMEN, ISABEL Y BLANCA LOPEZ ARRANZ; NIETOS POLITICOS, BIZNIETOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia a la misa que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana, día 22, a las 12 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán.

Diferencias entre Cuba y Venezuela por la independencia de Puerto Rico

Naciones Unidas.— El comité especial sobre descolonización (Comité de los veinticuatro) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reafirmó ayer, por unanimidad el derecho de Puerto Rico a la autodeterminación y a la independencia, aunque Cuba y Venezuela chocaron en sus planteamientos sobre la forma de llevarlas a cabo.

La proposición cubana, copatrocinada por Afganistán y Siria, obtuvo también los votos afirmativos de Bulgaria, El Congo, Checoslovaquia, Etiopía, Irán, Irak, Unión Soviética, y Tanzania.

Votaron en contra Australia y Dinamarca y se abstuvieron once países: Chile, Fiji, India, Indonesia, Costa de Marfil, Malí, Sierra Leona, Trinidad y Tobago, Túnez, Venezuela y Yugoslavia.

China no participó en esta votación ni en las precedentes. La primera de ellas fue sobre una enmienda propuesta por Australia que trataba de aplazar en un año la recomendación de elevar la cuestión a la Asamblea General. Las otras, presentadas por Venezuela, trataban sobre diversos párrafos de la propuesta.

El embajador venezolano, Alberto Martini Urdaneta, dijo, antes de la votación por separado de los párrafos dispositivos, que su enmienda obedecía al deseo de su país de dejar bien claro que, conforme a los ideales bolivarianos, mantenía intacto su apoyo a la libre autodeterminación y plena independencia de Puerto Rico, pero que la decisión corresponde a los puertorriqueños.—Efe

Pinochet anuncia drásticas sanciones para opositores

Chillan (Chile).— El presidente de Chile, general Augusto Pinochet, anunció en la localidad de Chillan su decisión de sancionar con la mayor energía a los que, directa o indirectamente, colaboren con los planes del marxismo soviético, «aún cuando se disfracen con la piel de cordero de los derechos humanos».

Pinochet se refirió, sin nombrarles, a los cuatro juristas recientemente expulsados del país —entre los que se encuentra el presidente del Comité de los Derechos Humanos, Jaime Castillo Velasco—, con quienes se han solidarizado diversas personas, entre ellas el expresidente Eduardo Frei y representantes de la Iglesia Católica.—Efe

PANORAMICA

IRLANDA DEL NORTE: Patrick McGeown, de 25 años, miembro del IRA provisional encarcelado en la prisión de Maze, y que se encontraba en huelga de hambre desde hace 42 días, fue trasladado anoche a un hospital de Belfast, fuera del recinto penitenciario, tras haber empeorado su estado y dar sus familiares su autorización para el traslado, informan las autoridades británicas en Irlanda del Norte.

VENEZUELA: Un canal directo de enlace entre Venezuela y España, integrado en la red fija de comunicaciones aeronáuticas, fue inaugurado ayer en Mai Uetia, aeropuerto internacional de Caracas, por el ministro venezolano de Transporte y Comunicaciones, Vinicio Carrera. El objetivo de esta red es proporcionar los servicios aeronáuticos escritos, para la seguridad y eficiencia de la navegación aérea internacional.

RUMANIA: El jefe de Estado y Partido Comunista rumano Nicolae Ceausescu anunció el jueves una amnistía general para los presos que cumplen penas de menos de cinco años.

ECUADOR: Una delegación de senadores españoles llegó ayer a esta capital para cumplir una visita oficial de cinco días.

Noticias deportivas «así» de cortas

*Dos ciclistas al Campeonato de España.--San Rafael y su torneo.--
¿Existe la ley del embudo?--El balonmano en Nava.--
Los que jugarán con el Imperio*

CICLISMO

POR VEZ PRIMERA

El próximo domingo va a tener lugar en la localidad castellonense de Burrioll, el Campeonato de España de Ciclismo dentro de la categoría cadete. La prueba dará comienzo a las 10,30 horas y el recorrido, sobre terreno ondulado, será de 65 km.

En esta ocasión, y representando a la Federación Segoviana de



Dos ciclistas segovianos al Campeonato de España

Ciclismo, acuden dos de nuestros jóvenes ciclistas: Juanín García Arcones y Juan Manuel Provencio Ruiz. Con ellos, antes de la marcha hacia tierras del reino de Valencia, hemos dialogado sobre el ciclismo y los ciclistas.

—El hecho de haber participado ya en muchas carreras a nivel cadete, me figuro que os habrá servido, entre otras cuestiones, para conocer a vuestros compañeros de ruta. Y ¿qué es más interesante conocer al ciclista o el recorrido a realizar?

—Mucho más interesante conocer a los compañeros. A los que van a correr contigo en las pruebas. Y en este caso concreto nosotros ya conocemos, cuando menos, a muchos de nuestra región.

—Y cuando un joven como vosotros, con muy pocos años, faltos aún de experiencia... cuando tomáis parte en una carrera, en dos o en diez y no ganáis, ¿qué pensáis?

—Como lo importante es tener afición y nosotros corremos porque nos gusta, cuando no ganamos una prueba lo tomamos como una experiencia más. Ya vendrá el día en que lleguen los triunfos.

(Quiero decir a los lectores que los ciclistas, los deportistas con los que dialogo, prácticamente acaban de llegar a este campo y que cuentan con 14 y 15 años).

—Y dentro del campo deportivo qué practicáis, ¿qué creéis que le falta al ciclismo?

—Sobre todo técnicos que nos pudieran proporcionar sistemas de entrenamiento. Nosotros ahora estamos entrenando a ciegas.

—El practicar un deporte tan duro como éste, ¿os cuesta además de esfuerzo dinero?

—Hay que decir que sí. Por término medio una bicicleta cuesta alrededor de las 40.000 pesetas, mas luego hay que pensar en los complementos. El dinero que yo tengo —dice Provencio— todo lo invierto en material deportivo.

Así, con la gran ilusión de sus jóvenes años, los dos ciclistas segovianos acudirán el domingo a Castellón. La organización corre con los gastos de desplazamiento y dietas. El viaje será rápido. No da el presupuesto para tomarse vacaciones. Pero es interesante constatar que el ciclismo segoviano, a través de su Escuela —y gran esfuerzo cuesta el mantenerla— va quemando etapas, y ofreciendo a los deportistas que empiezan posibilidades y campos concretos de actuación. Participar en un Campeonato de España puede ser la primera meta de unos deportistas que empiezan a caminar sobre dos ruedas. Duro deporte elegisteis muchachos. Que haya suerte.

FUTBOL

PARA SABADO Y DOMINGO

En San Rafael va a tener lugar el próximo fin de semana la celebración del III Trofeo «Santiago Rubiato» de fútbol. Que nosotros sepamos ya hay tres equipos seguros: Veteranos de Madrid, entre los que siempre vienen buenas figuras, C.D. Maravillas, que en el pasado torneo realizó un gran fútbol, y el titular C.R. San Rafael. El torneo lleva mucho público a presenciarlo, por lo que una vez más San Rafael contará con un atractivo programa futbolístico dentro del verano-81.

«LA MANO SINIESTRA»

No es una «película de miedo, antes bien yo diría que es de risa. Les cuento el caso. En la pasada temporada un equipo de la comarcal, concretamente el Sanchonuoño, fue excluido de la competición oficial por no haber acudido a jugar encuentros señalados en el calendario en dos ocasiones. Con ello el club se hacía acreedor a la sanción correspondiente, y que según la normativa vigente es la de no poder jugar una temporada. Es decir, en la presente. Pero si ustedes miran la composición de los grupos de la comarcal verán que en la misma aparece un «nuevo» equipo denominado Sanchonuoño Atlético. Lo que no deja de ser curioso. Simplemente curioso. Sin embargo, y es la otra parte de la «ley del embudo», el juvenil del C.D. Acueducto, sancionado bajo los mismos enunciados expuestos anteriormente y por el mismo Comité de Competición, no se le ha permitido seguir, ni siquiera cambiando de nombre. Propuesta que se realizó por parte de la directiva rojiblanca. ¿Tiene algo que decir sobre el tema la Federación Castellana de Fútbol?

BALONMANO

PUEDA SER UNA BUENA IDEA

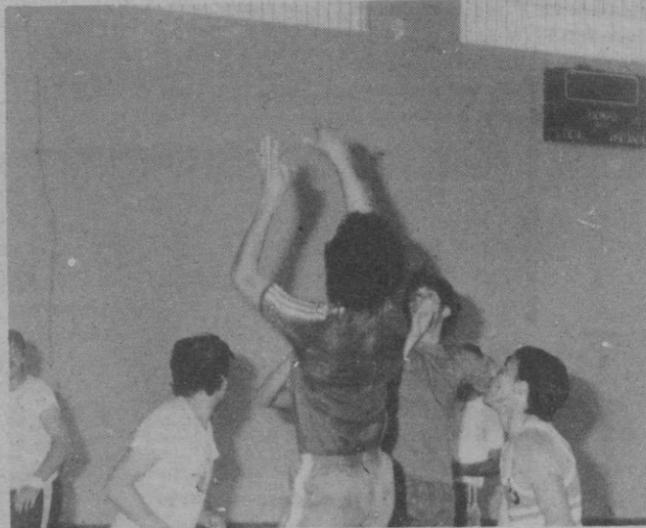
El C.P. Nava de balonmano, a través del trabajo de sus directivos, está intentando solucionar los temas de tipo económico a fin de poder concretar su próxima campaña. De momento se han dirigido al Ayuntamiento a fin de buscar ayuda, y no sólo a nivel palabras, sino económicamente, y una vez conocida la postura del Ayuntamiento, actuar en consecuencia. De momento se tiene una idea interesante, cual es la de organizar un torneo de verano en el que podrían intervenir cuatro equipos. Sería una forma bonita de ambientar la temporada. Por cierto que hemos de señalar el hecho de que tres jugadores van a caer baja: Cayo, Pavón y J. Félix. Para cubrir los puestos se piensa en dos fichajes de jugadores de la capital, que elegirá M. Angel Delgado, el entrenador del conjunto.

Y ya que estamos dentro del balonmano, añadir que a los dos equipos segovianos de segunda les han cambiado de grupo. Ahora será el III. La composición de equipos sufre alguna que otra alteración. Angel Alcázar, de Toledo y Caja Provincial, de Guadalajara, se marchan a otro grupo y acude un equipo de Zamora y otros dos más que aún están por determinar, aunque muy bien pudieran ser de Burgos y Valladolid. ¡Pero qué cosas tiene la autonomía, oiga!

BALONCESTO

UN GRUPO LLENO DE INTERES

Hemos hablado en días pasados del Imperio, de sus nuevos jugadores, de su posible entrenador, de su cambio de Junta Direc-



El Imperio se entrena. De espaldas Carlos Herranz, segundo entrenador

tiva, de los socios, de... pero, y sin embargo, hemos omitido un dato que tiene, digo yo, cierto interés, para el aficionado al baloncesto, cual es el conocer los nombres de los equipos que intervendrán junto con el Imperio dentro del Grupo «A» de la Segunda División Nacional. Y aquí los tienen: Bosco-Nova (Vigo); Zamora-Citroen (Zamora); Olímpico Nelson (León); Abula (Ávila), Ike (Gijón); Santa M.ª del Mar (La Coruña); Club Hércules (La Coruña); Tirso de Molina (El Ferrol); Tizona (Burgos) Breogán (Lugo); Maristas Tito (Valladolid); Casa Galicia (León), y Motopuch (Gijón).

En total 14 equipos. El grupo parece fuerte y los desplazamientos largos. Esperemos que, al contrario que sucediera la temporada pasada, todos los equipos inscritos tomen parte y la competición no tenga que sufrir los consabidos «descensos». Son nuevos en el grupo Motopuch, Hércules, Tirso de Molina, Tizona y Casa Galicia, que si bien se incluyó en el grupo el pasado año, luego no jugaría.

J. M.ª

Atletismo. Europeos junior

Pobre actuación española

Tal como se preveía, la actuación española en la primera jornada de los europeos juniors de atletismo, fue muy pobre. Sólo Javier Nieto se logró clasificar para la final de los 1.500 metros, mientras que su compañero de prueba, Hidalgo, quedaba eliminado. La misma suerte corrieron Cubero y Bello en los 3.000 obstáculos, Botonero y Antonio González en los 10 kms. marcha y José María Rispa, quien por la mañana se clasificó para la semifinal de 100 metros, pero no pudo hacerlo, por la tarde, para la final.

Abel Antón, en 5.000 metros y Matilde López en vallas, pasaron a la siguiente ronda por falta de participantes.

Natación

Clausurados los Campeonatos de España, con un nuevo récord

Con un nuevo récord nacional batido, fueron clausurados, ayer, los Campeonatos de España absolutos de natación. La nueva marca se consiguió en los 4 x 100 estilos, y la realizó el Canoe con un tiempo de 4-00-58.

La Metropole en hombres y el Gimnasio Madrid en mujeres, han sido los campeones por equipos, mientras que el triunfador absoluto ha sido el Canoe.

FUTBOL VERANIEGO El Ciudad de Ceuta se quedó en casa

El Ceuta se proclamó ayer vencedor del Trofeo Ciudad de Ceuta, al vencer por dos goles a uno al Sporting de Gijón. El equipo ceuti da así la sorpresa al haber superado tanto al equipo asturiano como al Puebla de Méjico.

El Nottingham Forest jugará hoy la final del Trofeo Ciudad de Zaragoza frente al titular de la localidad, al vencer anoche al Osasuna por dos a uno. El equipo navarro se enfrentará en el partido de consolación al Volan Sport Club.

En el Ciudad de Sevilla, el Betis se adjudicó el tercer puesto al vencer ayer al Southampton por dos goles a uno. Hoy se juega la final que enfrenta al Sevilla y al West Bromwich.

El Real Madrid se adjudicó anoche el Trofeo Inmortal de Gerona, al vencer al equipo titular por tres a cero. Los goles del Madrid fueron materializados por Juanito —dos— y por Ito, el nuevo jugador del equipo de la capital de España.

Al final del partido, entregó el trofeo al capitán blanco, el teniente general Gutiérrez Mellado.

Ivanka Tchakarova, seleccionadora nacional:

«España es un país muy joven en gimnasia rítmica»

En el Mundial participarán tres gimnastas en ejercicios individuales y seis en los de conjunto

Del 8 al 23 del presente mes, quince gimnastas de Valladolid, Barcelona, Orense y Madrid, se encuentran concentradas en nuestra ciudad con vistas a la preparación del campeonato mundial de gimnasia rítmica a celebrar el próximo mes de octubre en Munich.

Durante uno de los entrenamientos que realizan en el pabellón «Enrique Serichol», hemos mantenido una conversación con la seleccionadora del equipo nacional, Ivanka Tchakarova, de nacionalidad búlgara (país que puede considerarse como el más importante del panorama internacional en esta

años— que además han de seguir un régimen muy severo para vigilar su peso. Pero, de cualquier modo, ellas se encuentran agusto porque, como nos dice Susana Guillén, de Madrid «aunque es muy cansado estar todo el verano entrenando, hay que hacerlo si se quiere llegar a algo».

—«Hay que nombrar a los padres de las muchachas entre los sacrificados» —nos dice la seleccionadora nacional—. Efectivamente, muchos de ellos han tenido que privarse de su compañía durante todo el verano o a veces más. Marta Bobo, una

estar bien preparada en todos los aparatos». El equipo de conjunto se compone de seis gimnastas, tres con cintas y otras tantas con pelotas. Su característica esencial es la coordinación esencial entre los componentes, logrando gran belleza en sus movimientos.

—«En el campeonato mundial, tenemos la intención, desde luego, de meternos entre los ocho equipos que pasan a la final. Luego ya, el puesto que se saque dentro de ella no podemos determinarlo en absoluto, porque no están preparadas psicológicamente para conseguir medallas. Hay que tener en cuenta que España es un país muy joven en gimnasia rítmica» —declara la seleccionadora.

«LAS MEJORES DE OCCIDENTE»

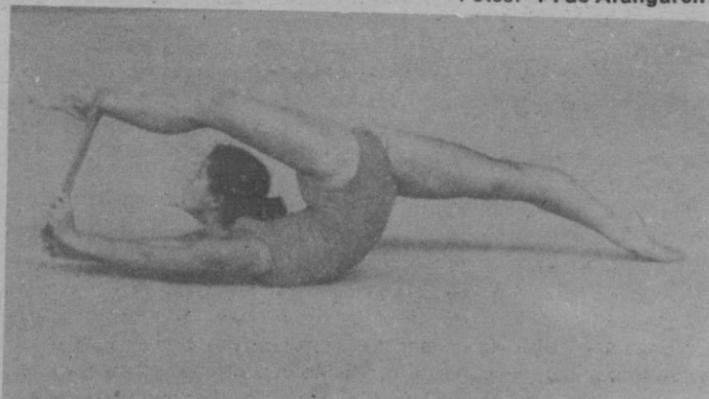
De cualquier forma, si se tiene en cuenta que los países del Este dominan todo el panorama internacional, el nivel español no puede considerarse tan bajo. Silvia Carredano y Lola Esteban —seis y cuatro y medio respectivamente en la selección— piensan que si no participasen los países del Este, quedarían las primeras, porque —según ellas— son las mejores de Occidente.

El problema —según Ivanka Tchakarova— radica en que no ha habido base en este deporte. Cuando ella se encargó de la selección hace seis años, tuvo que empezar, no entrenando, sino «haciendo» gimnastas. Hay que tener en cuenta que las campeonas mundiales suelen tener dieciocho y veintiséis años, y nuestras gimnastas sólo tiene entre trece y dieciocho. Aunque «la edad no influye en sí, sino en los que se refiere a la experiencia».

La seleccionadora nacional está ayudada por dos entrenadores: María José Rodríguez y Cathy Xaudaró.

Al son de las notas de un piano, cuya intérprete «forma parte del equipo, incluso podría decirse que actúan dos a la vez: el pianista y la gimnasta», las quince jóvenes entrenan diariamente en algo que tiene mitad de deporte y mitad de arte.

Raúl Heitzmann
Fotos: F. de Aranguren



Una de las gimnastas —Susana Guillén— en un bello movimiento.



Ejercicio de conjunto: Silvia Carredano, Lola Esteban, Maite Martínez, Mirella Albarán, Izascun Muela e Isabel García.

disciplina) y con algunas de las gimnastas.

—«Desde junio estamos preparando el campeonato mundial. Primero estuvimos en Pondreda, donde determinamos el montaje, es decir: la música y los elementos que vamos a utilizar en los mundiales. Allí introducíamos algunos cambios según iban marchando las cosas. Ahora en Segovia, lo que hacemos es perfeccionar los ejercicios, automatizarlos a base de repetirlos incesantemente, pero todo está ya determinado y no introducimos cambio alguno. Después iremos a Madrid, donde seguiremos con el mismo ritmo hasta marcharnos a Munich».

TODO EL DIA DEDICADO A LA GIMNASIA

El horario de las gimnastas es tan apretado que no hay tiempo para otra cosa que para entrenar. Así, desde las diez de la mañana hasta las doce y media tienen una sesión de entrenamiento. A la una y media comen y luego descansan hasta las tres y media, porque a esa hora tienen una segunda sesión de entrenamiento hasta las nueve de la noche. A las diez cenar y a las once tienen que acostarse. Sólo los domingos lo tienen libre, y aun así, tiene que acatar unos horarios y normas establecidas.

Constante sacrificio, pues, para las muchachas —muchas de ellas sin saber lo que son vacaciones desde hace varios

Baloncesto. Europeos junior

Derrota española ante la URSS

La Unión Soviética derrotó a España por 90 a 66, en partido correspondiente al grupo segundo del europeo juvenil masculino. Otros resultados del grupo segundo fueron: Finlandia 63, Francia 62. Israel 109, Yugoslavia 108.

En el grupo primero, los resultados fueron: Italia 113, Suecia 73. Alemania 73, Turquía 71. Grecia 70, Polonia 62.

OTRA DERROTA DE LAS FEMINAS

Francia derrotó a España por

88 a 85, en partido del europeo junior femenino. Tras esta derrota, el equipo español se ha clasificado en el puesto quinto del Grupo A, por lo que jugará en la última fase para los puestos 9 a 12.

Ciclismo

La Vuelta a Castilla, en Segovia

Hacia la una de la tarde de hoy, han pasado por la meta volante instalada en nuestra ciudad los corredores de la Vuelta Ciclista a Castilla, dentro de la quinta etapa. Los corredores han tenido que escalar los puertos de Los Leones, Navacerrada y Cruz Verde. Al mando de la general, tras la etapa de ayer, continúa Alberto Fernández. En nuestro número de mañana ofreceremos información al respecto.

Hoy, exhibición de las gimnastas

Recordamos que hoy, a las seis de la tarde y ocho y media de la noche, las seleccionadas españolas para el campeonato del mundo de gimnasia rítmica, realizarán una exhibición para el público segoviano, previo pago de cien pesetas.

SUCESOS

EL TRABAJADOR DE FECSA DESAPARECIDO FUE ASESINADO

Barcelona.—El empleado de FECSA Josep Noy, desaparecido el pasado día tres de julio, fue asesinado por los cuatro individuos que le habían asaltado para apoderarse de su automóvil, según han confesado los presuntos culpables.

Los cuatro individuos de color utilizaron el vehículo del señor Noy, para atracar una joyería y posteriormente le asesinaron para evitar que les pudiera identificar posteriormente.

En el mismo coche robado, trasladaron a su víctima a la carretera que va desde «Vallvidrera a Molins de Rei», en uno de cuyos recodos apuñalaron al señor Noy i Murcia, arrojando después el cuerpo por un barranco.

INTOXICADOS LOS INQUILINOS DE UN EDIFICIO

Torreveja (Alicante).—La casi totalidad de los inquilinos de un edificio de diez plantas situado en uno de los lugares más céntricos de Torreveja, resultaron en alguna medida intoxicados al producirse filtraciones de fosas sépticas a los depósitos del agua potable.

SIETE INDIVIDUOS DETENIDOS POR TRAFICO Y CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Madrid.—Siete individuos han sido detenidos como supuestos autores de tráfico y consumo de estupefacientes y tenencia ilícita de armas.

En el momento de su detención les han sido incautados siete kilos de hachís, según informa la Jefatura Superior de Policía.

Los detenidos son Manuel García Tirado, madrileño de 34 años; Tomás Macías Castaño, salmantino de 33; Aurelia Salazar, alias «La Susana», de Madrid, 31 años; Miguel Angel Lucendo Sánchez, alias «El Niño», madrileño, de 30 años; José Manuel Mañas Garmona, natural de Henares, de 29; Marina Cantelli Judoleeva, nacida en Jobertis, provincia de Moscú, de 28, y María Josefa Pérez López, de Madrid, 27 años.

CARTAS DE LOS LECTORES

Recordamos a los amables lectores que nos remiten cartas, que el contenido de éstas puede referirse a cualquier tema de ámbito local, provincial, nacional o internacional, procurando siempre no exceder de las 25 líneas mecanografiadas. En caso contrario, la Dirección se verá obligada, sin previo aviso al firmante, a reducir el texto.

Nunca deberán faltar la firma, con nombre y apellidos bien claros, D.N.I., domicilio y teléfono, si lo tuviere.

Manuel Alvar se lamenta de la escasa preocupación de los españoles por defender su lengua

Las Palmas de Gran Canaria.—Manuel Alvar, filólogo y catedrático de Historia de la Lengua Española, ha manifestado que no hay preocupación por defender la lengua, que es instrumento no sólo de cultura, sino también de economía y comercio.

En una entrevista que ha publicado el vespertino de esta capital «Diario de Las Palmas», Manuel Alvar ha agregado que «la idea del español urgente de la agencia «Efe» es espléndida», porque, al corregir las noticias que se transmiten, los lingüistas que verifican esa corrección idiomática evitan que la lengua se vaya deteriorando.

El profesor Alvar ha dicho además que «se escribe bastante mal, y no sólo en el lenguaje de la prensa, sino en cualquier otro tipo de lenguaje». Entre los defectos típicos del lenguaje de la prensa, el catedrático ha señalado el de emplear muchas palabras para decir las cosas, con lo que se sobrecarga el estilo.

El profesor Alvar ha manifestado, asimismo, que es muy sacrificada la labor de transcribir palabras y ha añadido que la lengua, junto a algunas limitaciones, está inundada de libertad.—Efe.

Disminuye el número de fumadores en Gran Bretaña

Londres.—Cada vez hay menos gente que fuma en Gran Bretaña, y las razones que se dan para explicar el fenómeno son el gran encarecimiento de los cigarrillos y la mayor conciencia de los efectos nocivos del tabaco en la salud. Según un estudio del diario «The Guardian», dos millones de personas dejaron de fumar en el país en los últimos cinco meses, de un total de 20 millones de fumadores.

La razón primordial fue el aumento de los impuestos sobre el paquete de 20 cigarrillos que sitúa su precio en 92/95 peniques (unas 175 pesetas).

Desde 1973 la venta de cigarrillos ha disminuido cada año en un tres por ciento, pero desde el alto recargo impositivo de marzo, la disminución ha sido del diez por ciento, lo que se interpreta como uno de los cambios de hábito más importantes en el país en los últimos años.

Los grupos antitabaco no se atreven aún a considerar esta estadística como una gran victoria, pero es evidente que la guerra contra los fumadores está ganando importantes batallas.

El cardenal primado declara:

«La Iglesia no tiene poder político sobre sus fieles»

«La Iglesia no tiene poder político ninguno ni tiene por qué tenerlo. La fuerza social de la Iglesia reside en la vigorosa vida cristiana de sus hijos», afirma el cardenal primado, monseñor Marcelo González Martín, en una homilía que hace pública el boletín del Arzobispado.

«La Iglesia —añade el cardenal— tampoco tiene medios económicos. Tiene catedrales que valen mucho; pero éste, en el orden económico ¿de qué sirve? esto es arte religioso, monumento de los siglos, levantado a la fe».

El primado insiste en que «la Iglesia no se apoya ni en recursos políticos ni en recursos financieros. Los poderes de la Iglesia son sus hijos. Sus sacerdotes, fieles, familias cristianas, formamos un grupo social».

«Cuanto más fuerte sea ese grupo social —concluye monseñor Marcelo González—, mayor influencia ejercerá en la sociedad ¿Qué influencia? la influencia natural que brota de un modo de vivir?».—Efe

Localizados en Navarra los restos de una villa romana

El servicio de excavaciones de la Institución Príncipe de Viana, entidad que depende de la Diputación Foral de Navarra, ha localizado en Mendigorria, junto a la ermita de Muruzábal de Andion, los restos de una villa romana que conserva intacto su sistema de abastecimiento de aguas. Según ha indicado la directora del Museo de Navarra, María Angeles Mezquiriz, es el hallazgo más completo que se conoce en España sobre los sistemas hidráulicos romanos.

La importancia del hallazgo estriba, según ha indicado María Angeles Mezquiriz, en que en España únicamente se conocen tres presas del mismo tipo.

Filatelia

Matasellos especial con motivo del certamen «Francisco Tárrega»

Benicasim (Castellón).—El director general de Correos y Telecomunicaciones ha autorizado el matasellos de Correos con ocasión del XV Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega».

El matasellos sólo podrá ser utilizado por el personal del servicio de Correos y en la oficina temporal que, en local adecuado, se establecerá para este fin en Benicasim, durante la gran «muestra» internacional de guitarra.—Efe

Narciso Yepes: «Mi carrera me proporciona grandes satisfacciones»

San Sebastián.—El célebre guitarrista español Narciso Yepes considera que se encuentra en un momento de su carrera artística en que el progreso y la dedicación a la obra musical le proporciona más satisfacciones.

Yepes, que fue aclamado en San Sebastián por un auditorio incondicional, afirmó, sin embargo, que en España no se

está prestando la atención que cree él que merece la guitarra y observó que en otros países se hacen cosas más serias.

El músico de Campo de Lorca ofreció un recital la pasada noche en el teatro Victoria Eugenia de la capital guipuzcoana, dentro de las actuaciones previstas en la «Quincena Musical» donostiarra.

HOMENAJE A GARCIA LORCA

Méjico.—El Ateneo español de Méjico celebró ayer una velada literaria en memoria del poeta español Federico García Lorca, en el 45 aniversario de su muerte.

Los actores Aurora Molina y Gonzalo Vega leyeron ensayos y poemas del bardo español, dedicados a Granada. Los textos del programa fueron seleccionados por la escritora Villante Villamil, vocal de humanidades del citado Ateneo.—Efe

Dos escritores, en el jurado del Festival de Cine de Venecia

Dos escritores, el español Jesús Fernández Santos y el italiano Italo Calvino, forman parte del jurado de nueve miembros, que dictaminará sobre las veintiuna películas que optan al León de Oro del Festival Internacional de Cine, de Venecia.

El certamen comenzará el próximo 2 de septiembre. A él concurre la película española Kargus, de Miñón y Trujillo, que opta al León de Oro, reservado para jóvenes realizadores que presentan su primera obra.

A las distintas secciones del certamen se presentan setenta películas. Se incluyen ciclos de homenaje a realizadores, entre los que se hallan Federic Rossif y John Huston.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

HQY HACE 50 AÑOS DECIA:

UNA INTERPELACION SOBRE LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid.—El ministro de Gobernación contesta al discurso pronunciado en la sesión anterior por el señor Jiménez. Surgió —dice— la huelga enconada y todos sabemos los daños causados a la empresa por la violencia de los huelguistas. Ayer mismo estuvimos incomunicados tres horas con Barcelona, y anteayer fueron ocho los actos delictivos realizados.

Siguó la huelga cada día más violenta, pero, a pesar de ello, las conferencias diarias en el Ministerio de Comunicaciones no cesaban. A la invitación de concordia, la Confederación dijo, con bajeza, que no admitía diálogo. Ahora terminado todo, se pide que se vuelva a readmitir, de refresco, a los representantes de la Confederación. A eso me he opuesto yo, y he aconsejado a la Empresa que no lo haga, porque no me puedo prestar a que después de haberse llevado la huelga con toda clase de violencias, desdeñándose toda vía legal, se permita esta imposición como final de una huelga totalmente perdida, y en la que han sido admitidos todos los que presentaron instancia.

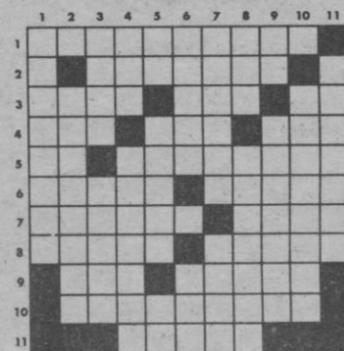
El señor Jiménez rectifica, y dice que el ministro ha sido mal informado. Afirma que, cuando se pidió el reconocimiento del Sindicato de Teléfonos, éste no estaba todavía adherido a la Confederación Nacional de Trabajo. Niega que se haya solicitado que los representantes de ésta sean interventores de la Compañía.

Afirma que la huelga se inició sin violencia alguna y que todo el material se entregó intacto. Los sabotajes se han cometido por algunos huelguistas, pero no por todos.

Efemérides

- 1153 Muere Bernardo de Claraval, predicador de la segunda cruzada. Fue una gran figura de la Edad Media, fundó 63 monasterios. Fue declarado doctor de la Iglesia por Pio VIII.
- 1567 Nace el que había de ser San Francisco de Sales y que fue declarado doctor de la Iglesia por Pio IX.
- 1856 Se pone en circulación los primeros sellos postales en EE.UU.
- 1940 León Trotsky es asesinado en Méjico. La opinión más extendida fue la de señalar a Stalin como inductor del crimen.
- 1968 Checoslovaquia es invadida por el Ejército soviético. Termina así la llamada «Primavera de Praga».

CRUCIGRAMA



VERTICALES.— 1: Medicamento compuesto de sustancias aromáticas que se aplica a heridas, llagas, etc. (Pl.). 2: Escucharáselo. 3: Rail. Palpitante. 4: Artículo (Pl.). Fuerte, robusto. 5: Al revés, negación. Orilla del mar. Al revés, adjetivo posesivo. 6: Cambiar de rumbo. Costado. 7: Población de Buenos Aires (Argentina). Al revés, sin pelo (femenino). 8: Embarcación. Acostumbrada. 9: Consonantes. Persona que predice el futuro o descubre lo oculto. 10: Perseguiamos sin tregua. 11: Grasiento.

HORIZONTALES.— 1: Parte de donde sopla el viento. 2: Disociación en iones. 3: Material sedimentario arcilloso, de origen eólico y color amarillo. Culpado. Terminación de infinitivo. 4: Afluente del Miño. Me derrumbé. Adverbio de lugar. 5: Terminación de infinitivo. Galeotes, condenados a servir al remo en las galeras. 6: Malvados. Advertencia. 7: Al revés, retraso. Nombre de mujer (Pl.). 8: Al revés, adverbio de tiempo. Pan sin levadura. 9: Recorrí con la vista lo escrito. Individuo de un pueblo que invadió España en el siglo V. 10: Rizados. 11: Se atreviera.

SOLUCION

HORIZONTALES.— 1: Barlovento. 2: Ionizar. 3: Loes. 4: Sil. Cal. Acá. 5: Avil. 6: Malos. 7: Azim. 8: setna. 9: Let. Alano. 10: On-dilados. 11: Osara. VERTICALES.— 1: Bálsamo. 2: Oíráselo. 3: Riel. La-ten. 4: Los. Formido. 5: ON. Costa. US. 6: Virar. Ala. 7: Ezela. alar. 8: Nao. Avezada. 9: TN. Advivno. 10: Acosa-mos. 11: Grasoso.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Ultima hora

Reagan: «No queremos desestabilizar a Gadafi»

«Los aviones norteamericanos responderán siempre que sean atacados»

Washington.— El presidente Ronald Reagan, a bordo del portaviones norteamericano «Constellation», dijo que Estados Unidos no trata de «desestabilizar» el régimen de Gadafi, refiriéndose al incidente aéreo en el golfo de Sidra.

«Los pilotos norteamericanos respondieron a una agresión, del mismo modo que hubieran respondido si son atacados en cualquier zona del globo», agregó Reagan.

RESPONDERAN A LOS ATAQUES

Durante la breve e informal rueda de prensa, Ronald Reagan advirtió que «los aviones norteamericanos responderán siempre que sean atacados, no importa dónde ni por quién».

Al ser preguntado si Estados Unidos tramó alguna especie de «provocación» contra Libia, Reagan contestó que no, aunque admitió que se dio una lección a Gadafi.

El Salvador

34 muertos en enfrentamientos guerrilla-Ejército

San Salvador.—Veinte pasajeros de un autobús y un soldado murieron ayer al Este de El Salvador, como consecuencia de un enfrentamiento armado entre efectivos del ejército y guerrilleros antigubernamentales, según el Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas Salvadoreñas.

Los guerrilleros, que tendieron una emboscada al vehículo, se enfrentaron con la patrulla militar que servía de escolta al mismo, según precisó la citada fuente.

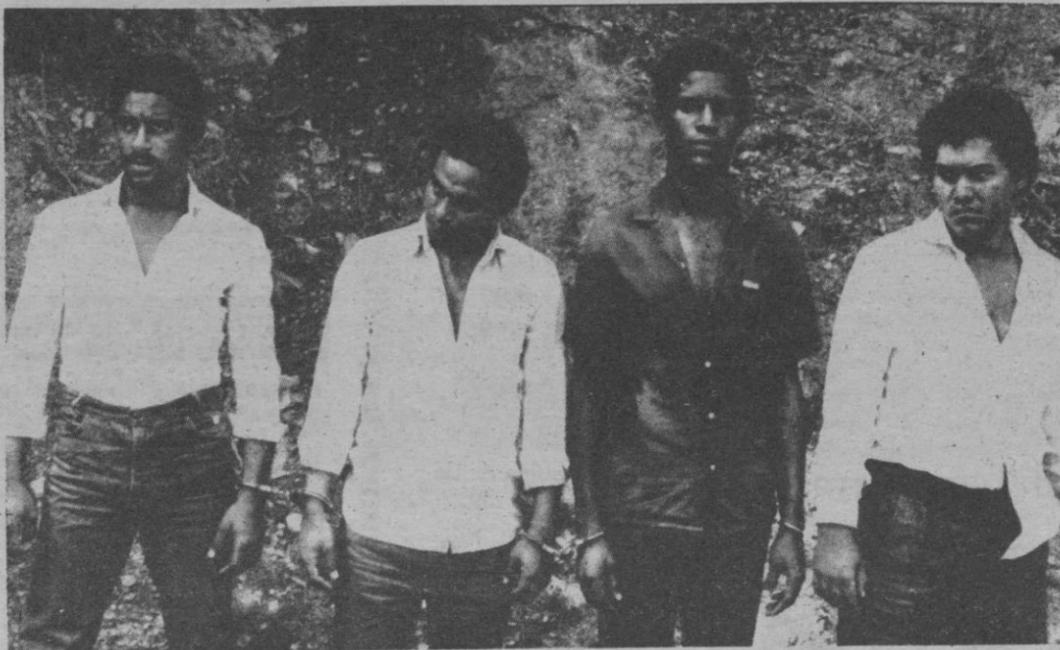
Asimismo, diez guerrilleros y tres campesinos sin filiación política fallecieron y dos soldados resultaron heridos ayer durante un choque armado entre la guerrilla y el ejército, en las cercanías de la importante presa hidroeléctrica de «Cerrón Grande». —Efe

Ronald Reagan insistió que la sexta flota del Mediterráneo ha realizado muchas veces maniobras militares en la zona y que Libia «ha creado una frontera artificial en aguas que son internacionales».

Estados Unidos notificó rutinariamente las maniobras al Go-

bierno libio y las efectuó «partiendo de la base que son aguas internacionales».

«El incidente fue lamentable pero nada especialmente nuevo, porque en los dos últimos años los aviones libios han acosado frecuentemente a los nuestros en el Mediterráneo», dijo Reagan. —Efe



La Jefatura Superior de Policía de Barcelona ha informado de la detención de los cuatro supuestos autores de la muerte de José Noy Murcia, empleado de la empresa eléctrica FECSA, que desapareció el pasado 3 de julio. Se trata de tres dominicanos y un ciudadano de la República de Ghana, tres de ellos mulatos y uno negro. Sus nombres son Teófilo Bolívar Cuevas (veintinueve años), éste nacido en Ghana. Todos ellos están acusados también del robo en una joyería por valor de pesetas 10.600.000 (Foto Efe)

La OTAN espera la petición de ingreso de España

Bruselas.—La Organización del Tratado del Atlántico Norte ha recibido con satisfacción la noticia de que el Gobierno español iniciará los trámites para convertir a España en el decimosexto miembro de la Alianza

Atlántica.

«En el caso de España —dijo un portavoz— no es ningún secreto que todos los países miembros están completamente de acuerdo en la adhesión española». —Efe

Hacienda endurece las sanciones por infracciones de los contribuyentes

Multas mayores a las personas o entidades que oculten sus rentas y sus bienes

Madrid.—El Consejo de Ministros aprobó, en su reunión de ayer, el proyecto de ley sancionadora de las infracciones tributarias, que modifica el sistema de multas, y endurece la actitud de Hacienda respecto a las infracciones de los contribuyentes.

El proyecto de Ley, al que ha

tenido acceso «Efe», fija las mayores multas para aquellos delitos de ocultación (nueva modalidad legal) en los que concurra alguna de estas circunstancias:

- Reincidencia en la defraudación.
- Resistencia a la autoridad fiscal en su acción inspectora.
- Existencia de doble contabilidad en las sociedades.
- Impago a Hacienda de cantidades que hayan sido retenidas al trabajador.
- Intento de obtener devoluciones que no corresponden a la verdad.

MAYORES SANCIONES

Según comentaba a «Efe» una alta fuente del Ministerio de Hacienda, el proyecto de ley tiene como fin «sancionar más a aquellas personas o entidades que ocultan sus rentas y sus bienes a la Hacienda Pública. Por el contrario, cuando no hay tal ocultación, sino sencillamente diferencias de opinión en torno a la interpretación de las normas, las sanciones son más benignas que en el régimen anterior».

Continúa la lucha por la libertad de prensa en Polonia

Varsovia.—Terminada, por el momento, la huelga de los impresores, el sindicato polaco «Solidaridad» sigue luchando por el acceso a los medios de información.

El portavoz sindical Janusz Onyszkiewicz ha anunciado que podrían producirse otros «días sin prensa», como los mantenidos los días 19 y 20 de agosto, si el Gobierno no hace concesiones en cuanto a la presentación del sindicato en la radio y televisión.

Una comisión mixta consiguió recientemente un acuerdo de principio sobre el derecho de

«Solidaridad» a manifestarse a la población, pero aún falta un arreglo práctico.

Fuentes de «Solidaridad» dijeron hoy a Efe que la próxima semana tendrán lugar nuevas conversaciones con el Gobierno. Si estos contactos no llevan a ningún resultado concreto, el sindicato procederá a nuevas acciones de protesta.

Ayer, «segundo día sin prensa», aparecieron algunos diarios del Partido Comunista y ediciones conjuntas de diarios de provincia editados por el ejército, la Policía y los sindicatos estatales. —Efe

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

CUATRO PRESOS, presuntamente relacionados con ETA Militar, serán puestos en libertad en las próximas horas, tras depositar fianzas de cien mil pesetas cada uno. Tres de estos presos —Antonio Carracedo, Antonio Fernández Conde y Francisco García Fernández— se encuentran en la cárcel gaditana de Puerto de Santa María, y Julia Pagalday Leibar, en la madrileña de Yserias.

EL LIBRO BLANCO del Gobierno sobre el síndrome tóxico se publicará en septiembre, en base a unos informes exhaustivos elaborados por los ministerios relacionados con el tema y bajo la coordinación del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

EXTRANJERO

EL TRIBUNAL DE APELACION de Pau, en el Sur de Francia, se ha pronunciado hoy en contra de la extradición de José María Lara Fernández, presunto militante de ETA político militar que fue juzgado el miércoles pasado.

SEGOVIA EL AYUNTAMIENTO ABRE PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE AYUDA POR LOS DAÑOS DE LA TORMENTA

Excmo. Ayuntamiento de Segovia.—La Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 de los corrientes adoptó acuerdo de iniciación de expediente de daños catastróficos a consecuencia de inundaciones producidas en la ciudad con motivo de tormenta de agua y granizo acaecida el día 6 de los corrientes, habiéndose dirigido al Excmo. Sr. gobernador civil, en plazo reglamentario, de acuerdo con lo que establece el real decreto 692/81, de 27 de marzo.

Siendo necesario concretar el importe de los daños y las ayudas concretas que puedan ser solicitadas del Gobierno, por medio del presente anuncio se requiere de cualquier persona interesada en el expediente para que en el plazo de diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el B. O. de la Provincia presenten en este Ayuntamiento escrito en el que se detalle los daños que se hubieran podido producir, la valoración económica de los mismos, con expresión de los elementos de valoración; las consecuencias económicas que se hubieren podido producir y el tipo de ayudas que, en principio y sin perjuicio de la determinación que pudiera adoptarse, estiman más apropiadas. Todo ello en base a lo establecido en los artículos 72 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Segovia, 21 de agosto de 1981. —EL ALCALDE.